



Oficio No. HAB/PM/TM/072/2022
11 de Marzo de 2022
Berriozábal, Chiapas

Dip. María de los Ángeles Trejo Huerta
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
Presente.

Con fundamento en el artículo 111 de la Normatividad Hacendaria Municipal 2021, tengo a bien enviar por este medio, la **Cuenta Pública Anual** correspondiente al mes de **Enero a Diciembre de 2021**, del municipio de Berriozábal, Chiapas. Lo anterior conforme a lo establecido:

I. Acta de Cabildo de la aprobación correspondiente.

II. Información Contable

- a. Estado de Situación Financiera (ESF)
- b. Estado de Actividades (EA)
- c. Estado de Variación en la Hacienda Pública (EVHP)
- d. Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF)
- e. Estado de Flujos de Efectivo (EFE)
- f. Estado Analítico del Activo (EAA)
- g. Notas de Desglose:
 - Notas al Estado de Situación Financiera (NESF)
 - Notas al Estado de Actividades (NEA)
 - Notas al Estado de Flujo de Efectivo (NEFE)
 - Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (NEVHP)
- h. Notas de Memoria (NM)
- i. Notas de Gestión Administrativas



*anexa cuenta
pública y co-*

III. Información Presupuestaria

- a. Estado Analítico de Ingresos
 - por Clasificación Económica (EAI-CE)
 - por Fuente de Financiamiento (EAI-FF)
 - por Rubro de Ingresos (EAI-RI)



- por Clasificación Administrativa (EAEPED-CA)
- por Clasificación Funcional (EAEPED-CF)

- 4. por Clasificación de Servicios Personales por Categoría (EAEPED-SPC)
- g. Informe Sobre Estudios Actuariales
- h. Guía de Cumplimiento de la LDF.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. Jorge Arturo Acero Gómez
Presidente Municipal Constitucional de Berriozábal


PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZÁBAL, CHS.

00000000000000000000



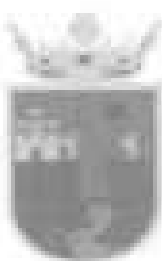
- b. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - por Clasificación Administrativa (EAEPE-CA)
 - por Clasificación Económica (por tipo de gasto) (EAEPE-CE)
 - por Objeto del Gasto (capítulo y concepto) (EAEPE-COG)
 - por Clasificación Funcional (EAEPE-CF)
- c. Estado Presupuestal de Egresos (EPE)
- d. Estado Presupuestal de Egresos BIS (EPE-BIS)
- e. Estado Presupuestal de Recursos Ajenos (EPRA)
- f. Estado Presupuestal de Recursos Ajenos BIS (EPRA-BIS)

IV. Información Adicional (Anexos)

- a. Estado de Ingresos y Egresos (EIE)
- b. Estado de Ingresos y Egresos BIS (EIE-BIS)
- c. Estado de Deuda Municipal (EDM)
- d. Indicadores Financieros
- e. Indicadores de Evaluación y Cobertura de Programas
- f. Indicadores de Desarrollo Sostenible
- g. Información Respecto al Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros
- h. Resultados de la evaluación al desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos

V. Información Adicional (Ley de Disciplina Financiera)

- a. Estado de Situación Financiera Detallado – ESF-D
- b. Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- c. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento
- d. Balance Presupuestario – BP
- e. Estado Analítico de Ingresos Detallado – EAI-Detallado
- f. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - por Objeto del Gasto (capítulo y concepto) (EAEPED-COG)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
De BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
NÚMERO FEB/004/2022.

000001

EN EL MUNICIPIO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS; SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS, PREVIA CONVOCATORIA CONFORME AL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN XIV, 80 FRACCIÓN II, DEL LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, LOS CC. JORGE ARTURO ACERO GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SHEYLA DAYANARA DÍAZ ACERO, SÍNDICO MUNICIPAL, FAUSTO DARÍO DE LA CRUZ CASTAÑÓN, PRIMER REGIDOR, BLANCA ALICIA AGUILAR SÁNCHEZ, SEGUNDO REGIDOR, DIEGO BALCAZAR AQUINO, TERCER REGIDOR, MARÍA SOLEDAD SARMIENTO IVÁREZ, CUARTO REGIDOR, ADELO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTO REGIDOR, ROSA EUGENIA LÓPEZ NAVARRETE, REGIDOR PLURINOMINAL, ADRIANA DEL CARMEN FERNÁNDEZ LÓPEZ, REGIDOR PLURINOMINAL Y ARBELIA MANDUJANO GRAJALES, REGIDOR PLURINOMINAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:--

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR FEB/003/2022
- V. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA FORMULACIÓN E INTEGRACIÓN AVANCE ANUAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2021.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, PROCEDEREMOS AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -

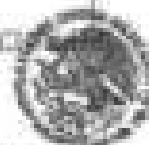
PRIMERO. - PASE DE LISTA. - EL C. JORGE ALAN GARCIDUEÑAS VILLA, PROCEDE EN ESTE A CONTINUACIÓN A PASAR LISTA DE ASISTENCIA CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL. -

1. C. JORGE ARTURO ACERO GÓMEZ
2. C. SHEYLA DAYANARA DÍAZ ACERO
3. C. FAUSTO DARÍO DE LA CRUZ CASTAÑÓN
4. C. BLANCA ALICIA AGUILAR SÁNCHEZ
5. C. DIEGO BALCAZAR AQUINO
6. C. MARÍA SOLEDAD SARMIENTO IVÁREZ
7. C. ADELO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
8. C. ROSA EUGENIA LÓPEZ NAVARRETE
9. C. ADRIANA DEL CARMEN FERNÁNDEZ LÓPEZ
10. C. ARBELIA MANDUJANO GRAJALES

- PRESIDENTE MUNICIPAL
SÍNDICO MUNICIPAL
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
SEXTO REGIDOR PLURINOMINAL
SÉPTIMO REGIDOR PLURINOMINAL
OCTAVO REGIDOR PLURINOMINAL



PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZÁBAL, CHIS.

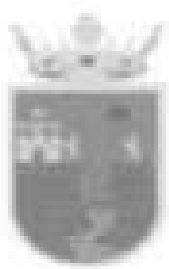


SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024



PRESIDENCIA

CLAVE PRESUPUESTAL RA-FUN-SUBFUN-PROG-EJE		CONCEPTO DEL GASTO	TRANSACCIONES			
			AMPLIACIÓN H	RECONSTRUCCIÓN	AMPLIACIÓN M	RECONSTRUCCIÓN
PROY-OBRA-FUNT-AREALOC-						
F.2.						
1-1-21-21-25-0000-0001-010101-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE HOMBRES	600	600.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-0001-010102-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	110000	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-0001-010103-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-1104-010101-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	100	100.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-1104-010102-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	60	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-1104-010103-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	9450.70	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-0001-010104-0001-AA	COMUNICABLES	1000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-2001-010101-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DEL EQUIPO DE TRANSPORTE	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-0001-010102-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE HOMBRES	60	600.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-1104-010101-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	100	100.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-1104-010102-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	60	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-2111-010101-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	200	2000.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-2101-010101-0001-AA	MATERIAL DE IMPRESA	60	600.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-2111-010101-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-2001-010101-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTROHERRAMIENTAS	700.00	700.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-4001-010101-0001-AA	AYUDAS A LA EDUCACIÓN	100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-0001-010102-0001-AA	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	100000.00	100000.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-1104-010101-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	60	600.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-1104-010102-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	60	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-1104-010103-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	60	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-21-21-25-0000-1104-010104-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	60	0.00	0.00	0.00	0.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS



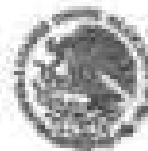
PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZÁBAL, CHIS.

000003



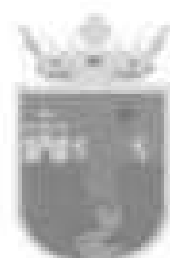
BERRIOZÁBAL
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MAYOR DOMINIO

33-01-03-03-0000-021-01000-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	60.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-040-01000-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	90.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-061-01000-0001-AA	COMBUSTIBLES	6,400.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-071-01000-0001-AA	VESTUARIOS Y UNIFORMES	1,200.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-073-01000-0001-AA	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	20.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-221-01000-0001-AA	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	2,400.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-220-01000-0001-AA	OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	6,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-281-01000-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO: TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	6,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-321-01000-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO: TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	20.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-330-01000-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	60.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-330-01000-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	6,400.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-351-01000-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE VEHÍCULOS	0.00	4,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-351-01000-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-381-01000-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE HOMBRES	0.00	1,200.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-381-01000-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE HOMBRES	0.00	1,200.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-401-01000-0001-AA	OTROS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (FESTIVOS CULTURALES Y SOCIALES)	21,200.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-1134-01000-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE COMPAÑIA	0.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-1134-01000-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE COMPAÑIA	0.00	4,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-1203-01000-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	80.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-1203-01000-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	1,200.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-2111-021415-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,700.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-2111-021415-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	1,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-2111-021415-0001-AA	MATERIAL DE IMPRESA	1,000.00	1,200.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-2111-021415-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,000.00	20.00	0.00	0.00



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024

33-01-03-03-0000-281-021415-0001-AA	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-281-021415-0001-AA	COMBUSTIBLES	6,400.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-281-021415-0001-AA	REACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	0.00	200.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-281-021415-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-330-021415-0001-AA	OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-330-021415-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO: TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-341-021415-0001-AA	FLUJES Y MANIOBRAS	1,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-351-021415-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-3711-021415-0001-AA	PASAJES NACIONALES TERRESTRES	0.00	2,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-3711-021415-0001-AA	VIAJES NACIONALES	0.00	4,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA VIALIDAD	4,000.00	2,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	10,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DEL BAÑO PÚBLICO MUNICIPAL	1,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	0.00	1,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE	4,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA COL. PRIM. JUAN	0.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA	1,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL	0.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL EXTERIOR DEL HOSPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	LIMPIEZA PAVIMENTO Y REVESTIMIENTO DE CALLES	0.00	20,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A EDIFICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO	0.00	10,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	MANTENIMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR	0.00	4,000.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	ADQUISICIÓN DE HIRE ACONDICIONADO (OFICINA MAYOR)	1,000.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	ADQUISICIÓN DE HIRE ACONDICIONADO (INSTALACIONES DE CAMP)	0.00	0.00	0.00	0.00
33-01-03-03-0000-4103-01000-0001-AA	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO EN COMEDORES DEL PARQUE CENTRAL DE LA COL. IGNACIO GARZA	0.00	0.00	0.00	0.00



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024**



BERRIOZÁBAL
GOBIERNO MUNICIPAL
MAYOR DOMINIO TERRITORIAL

000004

1-2-01-07-00-0000-0001-010015-0001-AA	ADQUISICIÓN DE IRE ADICIONADO (CERIAS PUBLICAS)	1,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010017-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00	50.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010018-0001-AA	FERIAS INTÉNCIAS, PULS, PLASTICO Y DEMASDOS	11,000.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010019-0001-AA	COMBUSTIBLES	50.00	50.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010020-0001-AA	COMBUSTIBLES	1,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010021-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00	50.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010022-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,000.00	10.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010023-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE MAQUINARIAS	12,000.00	1,200.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010024-0001-AA	OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	50.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010025-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,400.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010026-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	1.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010027-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	50.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010028-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1.00	10,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010029-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1.00	1,700.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010030-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010031-0001-AA	PRODUCTOS TEXTILES	1,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010032-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	1.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010033-0001-AA	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	4,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010034-0001-AA	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	20,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010035-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	20,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010036-0001-AA	PUBLICACIONES OFICIALES	10,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010037-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010038-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	1.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010039-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	1.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010040-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	5,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010041-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010042-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1.00	20.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010043-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010044-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	50,000.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010045-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010046-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010047-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,000.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010048-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPO Y SERVICIOS	100.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010049-0001-AA	INFORMACIÓN	5,000.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010050-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010051-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010052-0001-AA	COMBUSTIBLES	1,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010053-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	500.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010054-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	1,000.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010055-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	1.00	20.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010056-0001-AA	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	4,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010057-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1.00	50.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010058-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	1,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010059-0001-AA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	1.00	10,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010060-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	10,000.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010061-0001-AA	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	1,000.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010062-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	1.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010063-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010064-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1.00	10.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010065-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	10,000.00	1,000.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010066-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010067-0001-AA	COMBUSTIBLES	50.00	1.00	1.00	00
1-2-01-07-00-0000-0001-010068-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	1.00	1,000.00	1.00	00

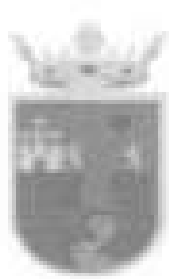


**SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024**



**PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZÁBAL CHIS.**

[Firmas manuscritas]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024



000005

2-4-02-07-05-0000-201-02070-001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100	10000	100	0
2-4-02-07-05-0000-211-02070-001-AA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	100	2500000	100	0
2-4-02-07-05-0000-201-02070-001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE ANILLOS	100	80000	100	0
2-4-02-07-05-0000-201-02070-001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40000	00	100	0
2-4-02-07-05-0000-201-02070-001-AA	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	100	20000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL ARTESANO	100	60000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD	100	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MANTENIMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL	10000	100000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MANTENIMIENTO DEL MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL PRINCIPAL DE MAYO	100	10000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MANTENIMIENTO DEL CF MUNICIPAL	100	40000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DESARROLLO COMUNITARIO (CDESCO)	100	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MANTENIMIENTO DEL PARTIDERO MUNICIPAL	100	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MANTENIMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LOS CONDOMINIOS	100	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	BOLETERO	100000	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	SERVICIO INFORMATICO	40000	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	100	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	100	100	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	SUELDO AL PERSONAL EVENTUAL	100000	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	200000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	100	40000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	100	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	100	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	100	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	100	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	LIQUIDACIONES POR NOMINACIONES Y POR SUJECOS Y SALARIOS	100000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES	100000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	00000	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	10000	000	100	0

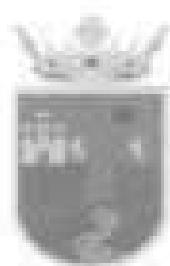


PRESIDENCIA
201-204
BERRIOZÁBAL, CHIS.

2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	10000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	0000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	10000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERIES	100	10000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	INFORMATICO	10000	40000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	10000	10000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	COMBUSTIBLES	10000	10000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	100	20000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	10000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	100	20000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	100	100	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	100	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	200000	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10000	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERIES	20000	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	INFORMATICO	00000	40000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	00000	20000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	20000	0000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	100	20000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	100	20000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	100	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	SUELDO AL PERSONAL EVENTUAL	000000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	000000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	000000	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	00000	00000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERIES	00000	000	100	0
2-4-02-03-05-PM10-010-01000-001-AA	INFORMATICO				



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024



000006

6-2-01-04-05-0000-2011-010405-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	22716	28600	100	95
6-2-01-04-05-0000-2011-010405-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2000	2000	100	95
6-2-01-04-05-0000-2011-010405-0001-AA	COMBUSTIBLES	8000	8000	100	95
6-2-01-04-05-0000-2011-010405-0001-AA	COMBUSTIBLES	40000	100000	100	95
6-2-01-04-05-0000-2011-010405-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE VEHÍCULOS	600	100000	100	95
6-2-01-04-05-0000-2011-010405-0001-AA	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	20000	20000	100	95
6-2-01-04-05-0000-2011-010405-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	100000	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-4011-020704-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (BODAS CULTURALES Y	20000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-1134-020704-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	100	110000	100	95
6-4-01-01-05-0000-1202-020704-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	100	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	20000	400	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	100	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	100	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-1134-020704-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	100	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-1202-020704-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	100	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	20000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	100	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	100	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-1134-020704-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	100	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-1202-020704-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	100	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIAL DE IMPRESIÓN	100000	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	PLANTAS DE ORNATO	100	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	20000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MANTENIMIENTO DEL SANEAMIENTO MUNICIPAL	100000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	100000	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA VIALIDAD	100000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA	10000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MANTENIMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL	10000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	ADQUISICIÓN DE TERRENO PANTÓN	200000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10000	10000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10000	10000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERIE	10000	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	INFORMÁTICA	10000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERIE	10000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	INFORMÁTICA	10000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIAL PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN	10000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIAL DE IMPRESIÓN	10000	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIAL DE IMPRESIÓN	10000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	100000	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	100000	10000	100	95

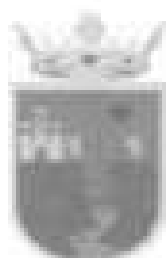


PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZÁBAL, CHIS.



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024

6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	10000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	ÚTILES PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	100	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	ÚTILES PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	100000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	100000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	100000	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	110000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	PRODUCTOS QUÍMICOS VARIOS	100000	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	100000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	COMBUSTIBLES	100000	100000	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	COMBUSTIBLES	100000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	LUBRICANTES Y ADITIVOS	100000	100	100	95
6-4-01-01-05-0000-2011-020704-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	100000	100	100	95



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024

000007



BERRIOZÁBAL
GOBIERNO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

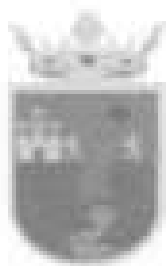
1-24-01-05-01-0000-0001-010001-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	400.0	1,000.0	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-010001-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1.00	1,000.0	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-010001-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	1,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-010001-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA	4,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0105-010001-0001-AA	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	1,700.00	2,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	SERVICIOS FINANCIEROS Y AHORROS	1,000.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	SERVICIOS FINANCIEROS Y AHORROS	1.00	1.00	99.99	1.00
1-24-01-04-01-0000-0001-010001-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE VIAJEROS	1,700.00	24,400.00	1.00	1.00
1-24-01-04-01-0000-0001-010001-0001-AA	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	40,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-04-01-0000-0001-010001-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMANS	1.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-04-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	1,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-010001-0001-AA	LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES	7,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	ESTRUCUTURAS AL PERSONAL	1.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	600.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1,000.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERIE INFORMATICA	1.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	20,000.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,000.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	CONSTRUCTIBLES	4,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	LUBRICANTES Y ACEITES	50.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	11,000.00	2,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.00	1,400.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	1.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1.00	16,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMANS	1.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1.00	47,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL OCUENTAL	24,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1.00	15,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	4,000.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERIE INFORMATICA	1,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,000.00	20.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	1,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	4,000.00	4,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	1,100.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE TERRENCIO	10,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALS	1,400.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	OTROS ARRENDAMIENTO	1,000.00	50.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	1,000.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	10,400.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	1,000.00	1,000.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	1,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	PLATES Y MANEBRAS	1,000.00	1.00	1.00	1.00
1-24-01-05-01-0000-0001-0111-010001-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE MAQUINARIA	1,000.00	1,000.00	1.00	1.00



SINDICATURA
BERRIOZABAL CHIS.
2021-2024



PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZABAL, CHIS.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024



000009

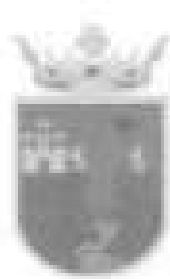
1-2-21-05-20-0000-0001-01002-0001-AA	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	11,200.00	11,200.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0111-01003-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	34,800.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0121-01003-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,200.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0141-01003-0001-AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,800.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0211-01003-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,200.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0401-01003-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	31,800.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0402-01003-0001-AA	PLANTAS DE ORNATO	4,800.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0401-01003-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	7,200.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0501-01003-0001-AA	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	4,200.00	4,200.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0511-01003-0001-AA	COMBUSTIBLES	11,000.00	8,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0511-01003-0001-AA	COMBUSTIBLES	6,000.00	7,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0511-01003-0001-AA	COMBUSTIBLES	1,000.00	1,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0711-01003-0001-AA	VESTUARIOS Y UNIFORMES	3,800.00	3,800.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0902-020121-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	0.00	2,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0901-020119-0001-AA	SERVICIOS DE VIGILANCIA A EDIFICIOS PÚBLICOS	4,200.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0902-020119-0001-AA	SERVICIOS DE ANÁLISIS Y FARMACÉUTICOS	0.00	10,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0902-020119-0001-AA	SERVICIOS DE ANÁLISIS Y FARMACÉUTICOS	0.00	6,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0901-020119-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0902-020121-0001-AA	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	0.00	3,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0901-020119-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	180.00	11,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0901-020119-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	70.00	1,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0902-020119-0001-AA	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0111-020111-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	4,000.00	1,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0141-020111-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	0.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0181-020111-0001-AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0211-020111-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	3,800.00	3,800.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0411-020111-0001-AA	PRODUCTOS MINERALES NO PETROLÍFICOS	2,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0401-020111-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	10,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0402-020117-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0901-020117-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	32,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0901-020117-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMULAS	0.00	10,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-1104-020114-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE COMPAÑÍA	0.00	2,700.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-1104-020115-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE COMPAÑÍA	0.00	3,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-1203-020114-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-1203-020115-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	3,000.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0111-020114-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0111-020115-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0121-020115-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0141-020114-0001-AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0181-020115-0001-AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	1
1-2-21-05-20-0000-0211-020114-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	3,000.00	3,000.00	0.00	1
4-2-21-05-20-0000-0211-021014-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	0.00	1,000.00	0.00	0.00
4-2-21-05-20-0000-0401-021014-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4-2-21-05-20-0000-0402-021014-0001-AA	MANTENIMIENTO DE AUTOS EN EL PALACIO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4-2-21-05-20-0000-0511-020119-0001-AA	ADQUISICIÓN DE TERRENO	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
4-2-21-05-20-0000-070204-020119-0001-AA	MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SUDIL DE LA COLUMNA IGNACIO ZARAGOZA	11,000.00	0.00	0.00	0.00
4-2-21-05-20-0000-070204-020119-0001-AA	CONSTRUCCIÓN DE BASE DE CONCRETO PARA ALCOBES INFANTILES EN LA COL. VISTA HERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
4-2-21-05-20-0000-070204-020119-0001-AA	MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	0.00	0.00	0.00	0.00
4-2-21-05-20-0000-070204-020119-0001-AA	INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 15 KVA, BOMBA SUMERGIBLE 3HP EN EL BARRIO SAN MIGUEL	15,000.00	0.00	0.00	0.00
4-2-21-05-20-0000-0111-021009-0001-AA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	3,000.00	0.00	0.00
4-2-21-05-20-0000-0111-021009-0001-AA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00
4-2-21-05-20-0000-0141-021009-0001-AA	SERVICIO DE AGUA	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
4-2-21-05-20-0000-0181-021009-0001-AA	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	0.00	0.00	0.00	0.00



PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZÁBAL, CHI.



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL, CHI.
2021-2024

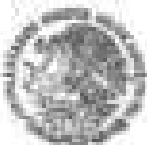


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024

000010



1-3-1-01-05-0000-0171-01000-0001-AA	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	27,460.00	4.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0271-01000-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	14,000.00	1.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0281-01000-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	20,400.00	1.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0291-01000-0001-AA	MEJORÍA	0.00	2,000.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0311-01000-0001-AA	MEJORÍA	0.00	2,000.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0321-01000-0001-AA	OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0331-01000-0001-AA	OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	16,000.00	15,000.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0381-01000-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0391-01000-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	4,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0392-01000-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	4,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0393-01000-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	1,200.00	1,200.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0394-01000-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0395-01000-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0421-01000-0001-AA	GAS	1,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0521-01000-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,100.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0531-01000-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	1,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0581-01000-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	200.00	200.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0582-01000-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	0.00	4,000.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0591-01000-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0592-01000-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0593-01000-0001-AA	INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0594-01000-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0611-01000-0001-AA	AYUDA A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0612-01000-0001-AA	AYUDA A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0613-01000-0001-AA	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0614-01000-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0615-01000-0001-AA	PRODUCTOS QUÍMICOS SÍMILARES	1,000.00	1,000.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0621-01000-0001-AA	MEJORÍA Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0622-01000-0001-AA	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,000.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0623-01000-0001-AA	COMBUSTIBLES	0.00	2,000.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0721-01000-0001-AA	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0722-01000-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0723-01000-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0724-01000-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0725-01000-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0726-01000-0001-AA	GAS	0.00	0.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0727-01000-0001-AA	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	0.00	1,000.00	0.00	0
1-3-1-01-05-0000-0728-01000-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0001-021014-0001-AA	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y GOMADOS	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0002-021014-0001-AA	COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0003-021014-0001-AA	COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0004-021014-0001-AA	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0005-021014-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0006-021014-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0007-021014-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0008-021014-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0009-021014-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0010-021014-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	0.00	0.00	0
3-6-1-02-15-0000-0011-021014-0001-AA	APUESTAS SOBRE NOMIAS	0.00	0.00	0.00	0



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL, CHIS.
2021-2024



PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZÁBAL, CHIS.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024

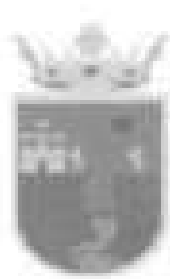


000011

1-4-02-15-05-0000-2801-021015-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	0.00	1,400.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-4411-021014-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y	1,200.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021013-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	0.00	0,750.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1332-021013-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	1,500.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021012-0001-AA	MANTENIMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, LOS	34,240.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021012-0001-AA	CONCE				
1-4-02-15-05-0000-1134-021012-0001-AA	MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL HITERO	34,240.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021010-0001-AA	ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (PLANEACIÓN MUNICIPAL)	1,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	CONSULTAS	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	LUMINARIAS Y ACTIVOS	10,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	PRENAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	800.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	REPARACIONES, ACCESORIOS Y VESTIMENTAS MENORES	8,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	400.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	21,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS	10,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	EQUIPOS				
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	APRENDIZAJE DE HONDIAS	0.00	1,200.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	SERVIDO DE SERVICIO PATRIMONIALES	1,700.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	8,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021009-0001-AA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021008-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	0.00	1,400.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021008-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	0.00	4,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021008-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	4,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021008-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	0.00	8,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021008-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	8,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021008-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	1,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-1134-021008-0001-AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	1,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	6,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	800.00	1,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	1,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERIE	1,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	INFORMÁTICA				
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERIE	200.00	1.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	INFORMÁTICA				
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	4,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	ESPECTÁCULOS CULTURALES	0.00	4,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	8,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	3,000.00	8,000.00	4,000.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,400.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	6,000.00	4,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	0.00	7,400.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	0.00	2,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	0.00	2,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	0.00	1,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-2801-021008-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE RÓMPAS	0.00	1.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-4411-021008-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y	1,000,000.00	4,000.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-4411-021008-0001-AA	SOCIALES				
1-4-02-15-05-0000-4411-021008-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y	4,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-4411-021008-0001-AA	SOCIALES				
1-4-02-15-05-0000-4411-021008-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y	4,000.00	0.00	0.00	0.00
1-4-02-15-05-0000-4411-021008-0001-AA	SOCIALES				



**SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024



000012

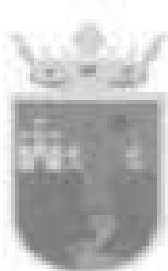
7-02-01-05-0000-201-020115-0001-AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	375.00	600.00	0.00	0.00
7-02-01-05-0000-207-020115-0001-AA	FLETES Y MANOBRAS	15,000.00	40,000.00	0.00	0.00
7-02-01-05-0000-207-020115-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE MAQUINARIAS	440.00	0.00	440.00	0.00
7-02-01-05-0000-208-020115-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	440.00	0.00	0.00	0.00
7-02-01-05-0000-207-020115-0001-AA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100.00	0.00	0.00	0.00
7-02-01-05-0000-203-020115-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	7,275.00	60,000.00	0.00	0.00
7-02-01-05-0000-441-020115-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-02-02-05-0000-2115-020205-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00
1-1-02-02-05-0000-2101-020205-0001-AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	100.00	0.00	0.00	0.00
1-1-02-02-05-0000-2115-020205-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	0.00	1,000.00	0.00	0.00
1-1-02-02-05-0000-2401-020205-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-02-02-05-0000-2402-020205-0001-AA	PLANTAS DE ORNATO	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-02-02-05-0000-2401-020205-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-02-02-05-0000-2501-020205-0001-AA	PLASTICOS, ISOPON Y FERTILIZANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2115-021212-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2121-021212-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,000.00	1,200.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2215-021212-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	475.00	1,000.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2401-021212-0001-AA	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2401-021212-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,400.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2501-021212-0001-AA	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1,000.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2511-021212-0001-AA	COMBUSTIBLES	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2302-021212-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2031-021212-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	21,000.00	40,000.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2502-021212-0001-AA	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2001-021212-0001-AA	IMPUESTOS SOBRE HOMBRES	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-4411-021212-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-2511-020212-0001-AA	COMBUSTIBLES	1,000.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-4101-020212-0001-AA	TRANSFERENCIAS A ENTES PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-4101-020212-0001-AA	SUBSIDIOS A ENTES PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-02-12-05-0000-4101-020212-0001-AA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA EDUC. SECUNDARIA EN EL POBLADO SAN JERÓNIMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4-1-01-01-05-0000-1115-010105-0001-AA	DETAJE	0.00	0.00	0.00	0.00
4-1-01-01-05-0000-1104-010105-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	0.00	0.00	0.00	0.00
4-1-01-01-05-0000-4211-010105-0001-AA	SUELDO AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-1102-010105-0001-AA	IMPRESIONES DE FOLIO DE AÑO	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2115-010105-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2121-010105-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2101-010105-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y SERVIDORES INFORMÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2101-010105-0001-AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2215-010105-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2215-010105-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2401-010105-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2511-010105-0001-AA	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2511-010105-0001-AA	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2501-010105-0001-AA	RECIPIENTES Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2501-010105-0001-AA	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2511-010105-0001-AA	COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2511-010105-0001-AA	COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2512-010105-0001-AA	LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2701-010105-0001-AA	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2811-010105-0001-AA	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-01-01-05-0000-2811-010105-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00



PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZÁBAL, CHIAPAS



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIAPAS
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024



BERRIOZÁBAL
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
GOBIERNO MUNICIPAL

000015

20-3-02-05-00-0000-2471-02000-0001-00	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2501-02000-0001-00	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2441-02000-0001-00	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2461-02000-0001-00	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	11,760.00	0.00	11,760.00
20-3-02-05-00-0000-2471-02000-0001-00	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
20-3-02-05-00-0000-2481-02000-0001-00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	10,760.00	0.00	10,760.00
20-3-02-05-00-0000-2491-02000-0001-00	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2501-02000-0001-00	PLAGUICIDAS, INSECTOS Y FERTILIZANTES	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
20-3-02-05-00-0000-2511-02000-0001-00	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
20-3-02-05-00-0000-2521-02000-0001-00	PIERRES SINTÉTICAS, HALOS, PLÁSTICOS Y DERMADIS	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
20-3-02-05-00-0000-2531-02000-0001-00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
20-3-02-05-00-0000-2541-02000-0001-00	COMBUSTIBLES	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
20-3-02-05-00-0000-2551-02000-0001-00	LUBRICANTES Y ACEITES	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2561-02000-0001-00	PREMIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2571-02000-0001-00	REPARACIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
20-3-02-05-00-0000-2581-02000-0001-00	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2591-02000-0001-00	REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2601-02000-0001-00	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2611-02000-0001-00	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2621-02000-0001-00	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2631-02000-0001-00	SERVICIO DE AGUA	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
20-3-02-05-00-0000-2641-02000-0001-00	SERVICIO DE TELÉFONO CELULAR	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2651-02000-0001-00	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2661-02000-0001-00	RENTAMIENTO DE OFICINAS Y LOCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2671-02000-0001-00	RENTAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2681-02000-0001-00	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2691-02000-0001-00	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2701-02000-0001-00	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00
20-3-02-05-00-0000-2711-02000-0001-00	INSTALACIONES	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
20-3-02-05-00-0000-2721-02000-0001-00	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales		14,068,177.18	14,068,177.18	0.00	14,068,177.18

d).- ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
DEL MUNICIPIO DE BERRIOZÁBAL.

BERRIOZÁBAL

SE

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL : 01/01/2021 AL 31/12/2021

Nota Relacionada
1,248,624.89

INGRESOS

Ingresos de Gestión



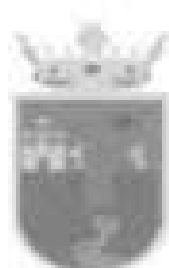
PRESIDENCIA
MUNICIPIO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS

SALDO



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024

14,068,177.18



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024



000016

Impuestos	10,480,024.87	NEA-1
Derechos	722,677.78	NEA-1
Productos de Tipo Corriente	4.00	NEA-1
Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,883,270.84	NEA-1
<u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>	148,037,648.10	
Participaciones	48,318,377.12	
Fondo General de Participaciones (FGP)	38,700,885.53	
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	8,481,838.11	
Impuestos Especiales Sobre Productos y Servicios (EPS)	382,905.31	
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	372,584.52	
Fondo de Fiscalización	408,486.03	
Participación del Impuesto a la Venta Final de Gasolinas	831,387.59	
Fondo de Compensación	1,160,811.84	
Aportaciones	38,234,244.00	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	31,500,882.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	38,700,882.00	
Convenidos	109,270.00	
Otros	109,270.00	
Subsidios y Subvenciones	1,378,663.88	
Otros Subsidios y Aportaciones	1,378,663.88	
<u>Otros Ingresos y Beneficios</u>	177,962.68	
Ingresos Financieros	12,872.80	
Productos Financieros (Ordinarios)	9,051.33	
Productos Financieros (FISMDF)	2,181.38	
Productos Financieros (FORTAMUNDF)	1,380.08	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	185,375.88	
Rentégros por Auditoría F-R	185,375.88	

TOTAL INGRESOS 183,300,674.94

RECTIFICACIONES DE

-763,034.17

TOTAL

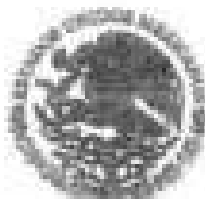
182,537,640.77

EGRESOS

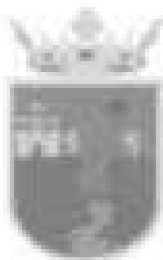
<u>Gasto Corriente</u>	90,818,943.72	
Servicios Personales	48,385,895.40	NEA-3
Materiales y Suministros	9,380,829.08	NEA-3
Servicios Generales	21,318,329.83	NEA-3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,273,090.14	NEA-3
Deuda Pública	477,884.31	NEA-3
Intereses de la Deuda Pública	477,884.31	
<u>Gasto de Capital</u>	60,048,408.30	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,387,141.83	NEA-3
Inversión Pública	58,678,266.88	NEA-3
<u>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</u>	11,380,818.43	



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS
2021-2024



PRESIDENCIA
2021-2024
BERRIOZÁBAL, CHIS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024



Amortización de la Deuda Pública

000017

11,560,315.43

NEA-3

TOTAL EGRESOS 152,542,370.47

RECTIFICACIONES DE -606,773.11

		TOTAL		152,235,492.36
		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1,550,773.30
Cuenta		ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	TOTAL
Efectiva	NESP-1	1,307.55	0.00	1,307.55
Bancos / Tesorería	NESP-1	2,732,101.25	1,583,448.53	4,315,549.78
Inversiones	NESP-1	0.00	0.00	0.00
Deudores Diverse	NESP-3	1,324,862.18	1,621,363.55	2,946,225.73
Anticipo a Proveedores	NESP-3	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00
Anticipo a Contratistas	NESP-3	0.00	0.00	0.00
Otros Activos		11,978.24	41,610.49	53,588.73
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		5,765,565.81	2,787,761.13	8,553,326.94
		DISPONIBILIDAD FINANCIERA		1,550,773.30

4).- ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
DEL DIF MUNICIPAL DE BERRIOZÁBAL.

BERRIOZÁBAL
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL : 01/01/2021 AL 31/12/2021

EE

Nota Relacionada

SALDO

39,387.30

II INGRESOS

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,
Subsidios y Otras Ayudas
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias a Entes Públicos Desconcentrados
Otros Ingresos y Beneficios
Ingresos Financieros
Productos Financieros (Ordinarios)

5,400,344.18

5,400,344.18

5,400,344.18

21.17

21.17

21.17

TOTAL INGRESOS

5,400,365.33

RECTIFICACIONES DE

0.00

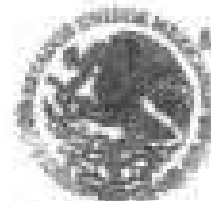
TOTAL

5,400,365.33

EGRESOS

Gasto Corriente
Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024



5,417,813.78

4,887,377.94

NEA-3

82,070.08

NEA-3

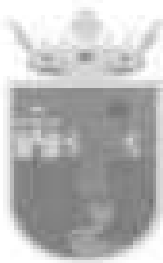
147,715.47

NEA-3

300,482.21

NEA-3

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
BERRIOZÁBAL CHIS.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024



000018

TOTAL EGRESOS 5,417,513.70

RECTIFICACIONES DE 0.00

TOTAL

5,417,513.70

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

22,208.93

Cuenta	ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	TOTAL
Ejecivo	NESF-1 0.00	0.00	0.00
Bancos / Tesorería	NESF-1 15,388.38	0.00	15,388.38
Inversiones	NESF-1 0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos	NESF-3 870.70	0.00	870.70
Anticipo a Proveedores	NESF-3 0.00	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas	NESF-3 0.00	0.00	0.00
Otros Activos	5,849.87	0.00	5,849.87
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00

DISPONIBILIDAD FINANCIERA

22,208.93

f).- Estado de Ingresos y Egresos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM).

BERRIOZÁBAL

BIE

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL : 01/01/2021 AL 31/12/2021

SALDO

Nota Relacionada

48,064.30

INGRESOS

Ingresos de Gestión

5,305,754.49

Derechos

5,305,754.49

NEA-1

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

1,833,831.81

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

1,833,831.81

Transferencias a Entes Públicos Desconcentrados

1,833,831.81

Otros Ingresos y Beneficios

3.04

Ingresos Financieros

3.04

Productos Financieros (Ordinarios)

3.04

TOTAL INGRESOS 9,940,399.34

RECTIFICACIONES DE 0.00

TOTAL

9,940,399.34

EGRESOS

Gasto Corriente

5,982,854.55

Servicios Personales

7,055,587.55

NEA-2



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024



PRESIDENCIA
BERRIOZÁBAL CHIS.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024

000019



Materiales y Suministros
Servicios Generales

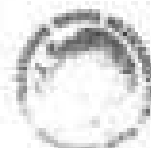
1,892,004.00
200,000.00

NEA-1
NEA-2

TOTAL GASTOS 1,892,004.00

RECTIFICACIONES DE 0.00

		TOTAL		1,892,004.00
		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1,892.00
		ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	TOTAL
Electricidad	NEOP-1	224,000.00	0.00	224,000.00
Servicios / Telefonía	NEOP-1	88,000.00	2.71	88,002.71
Inventarios	NEOP-1	0.00	0.00	0.00
Dañoses Diversos	NEOP-2	4,414.00	0.00	4,414.00
Artículo a Proveedor	NEOP-2	0.00	0.00	0.00
Artículo a Contratista	NEOP-2	0.00	0.00	0.00
Otros Actos		81,213.47	0.00	81,213.47
Cuentas por Pagar a Corte Plazo		265,400.00	0.00	265,400.00
		DISPONIBILIDAD FINANCIERA		1,892.00



SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS
2021-2024

COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN LOS QUE INTEGRAN ESTE CUERPO
EDILICIO EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

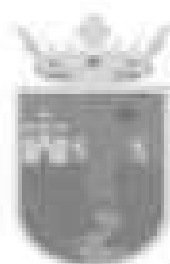
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17, 24 Y 26 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS,
CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, ARTÍCULO 45 FRACCIÓN VIII Y XII DE LA LEY
DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, LOS QUE INTEGRAN ESTE H. CABILDO
AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL CHIAPAS, ANALIZARON LA INFORMACIÓN Y SOLICITUD
EFECTUADA POR EL C.P. LUCIA NANDAYAPA RAMÍREZ, TESORERO MUNICIPAL EMITIENDO
LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS INCISOS QUE INTEGRAN EL PUNTO QUINTO
DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE DESARROLLO
CONSTITUCIONAL, EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO
DE CHIAPAS, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS LOS MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021 DEL MUNICIPIO DE
BERRIOZÁBAL, CHIAPAS; TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, AUMENTOS
POR \$30,030,810.53 (TREINTA MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS
53/100 M.N.), DISMINUCIONES POR \$30,030,810.53 (TREINTA MILLONES TREINTA MIL
OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 53/100 M.N.), POR CONCEPTO DE AMPLIACIONES
PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE \$16,127,110.52 (DIECISÉIS MILLONES CIENTO
VEINTISIETE MIL CIENTO DIEZ PESOS 53/100 M.N.), POR CONCEPTO DE REDUCCIONES
PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE \$3,139,409.79 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA
Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 79/100 M.N.), DETALLADO EN EL INCISO A) DEL
PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.

2.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE DESARROLLO
CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO
DE CHIAPAS, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS LOS MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021 DEL DE MUNICIPAL DE
BERRIOZÁBAL, CHIAPAS; TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, AUMENTOS
POR \$147,239.40 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE
PESOS 53/100 M.N.), DISMINUCIONES POR \$147,239.40 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL
DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.), POR CONCEPTO DE AMPLIACIONES
PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE \$743,168.18 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES
MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.), POR CONCEPTO DE REDUCCIONES
PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE \$357,327.66 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE
MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 66/100 M.N.), DETALLADO EN EL INCISO B) DEL
PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024

000020



3.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021 DEL SAPAM MUNICIPAL DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, AUMENTOS POR \$787,342.07 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.), DISMINUCIONES POR \$787,342.07 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.), POR CONCEPTO DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE \$46,064.30 (CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.), POR CONCEPTO DE REDUCCIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE \$809,299.70 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.), DETALLADO EN EL INCISO C) DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS. AL MISMO TIEMPO SE INSTRUYE AL C.P. LUCIA NANDAYAPA RAMÍREZ, TESORERO MUNICIPAL APEGARSE A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 17, 24 Y 26 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, ARTÍCULO 45 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y A LA NORMATIVIDAD HACENDARIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2021 CONFORME A LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS DETALLADOS EN LOS INCISOS D), E) Y F) DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.

UNA VEZ ESCUCHADA, ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACUERDA APROBAR LAS PROPUESTAS ANTES SEÑALADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ASUNTOS GENERALES. -

OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARÓ CERRADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO. FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

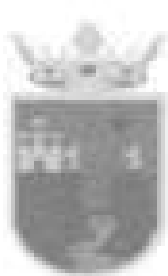
LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, "DOY FE" C. JORGE ALAN GARCIDUEÑAS VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL.

CONSTE

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. JORGE ARTURO ACERO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
BERRIOZÁBAL, CHIAPAS

SINDICATURA
BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024
SHEILA DAYANARA DÍAZ ACERO
SÍNDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
De BERRIOZÁBAL, CHIAPAS
2021-2024

000021



REGIDORES PROPIETARIOS

C. FAUSTO DANILO DE LA CRUZ CASTAÑÓN

PRIMER REGIDOR

C. BLANCA ALBA AGUILAR SÁNCHEZ

SEGUNDO REGIDOR

C. DIEGO BALCAZAR AQUINO

TERCER REGIDOR

C. MARÍA SOLEDAD SARMIENTO IVÁÑEZ

CUARTO REGIDOR

C. ADELO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

QUINTO REGIDOR



REGIDORES PLURINOMINALES

C. ROSA EUGENIA LÓPEZ NAVARRETE

SEXTO REGIDOR

C. ADRIANA DEL CARMEN FERNÁNDEZ LÓPEZ

SÉPTIMO REGIDOR

SINDICATURA
BERRIOZÁBAL CHIS.
2021-2024

C. ARBELIA MANDUJANO GRAJALES

OCTAVO REGIDOR

C. TORRE ALAN GARRIGUENAS VILLA

SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABEUDO
NÚMERO FEB/004/2022 DEL H. AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS; CELEBRADA
EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE SERRAJOZABAL, CHIAPAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30/12/2021
(P E R O R)

88P
FECHA 18/01/2022
HOJA 1 DE 1

000022

SALDO AL PERIODO ACTUAL SALDO AL PERIODO ANTERIOR NOTAS

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes	4,898,758.71	4,898,421.83	
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	2,509,844.81	4,300,197.88	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,500,000.00	2,310,887.82	
Total Activo Circulante	99,108,883.28	91,507,507.53	

Activo No Circulante

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	92,112,848.74	92,318,872.43	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,824,415.00	18,384,385.14	88P-08
Bienes Muebles	17,162,118.00	17,771,388.54	88P-08
Depreciaciones, Deterioros y Amortización Acumulada de Bienes	-13,242,383.23	-11,832,505.38	
Otros Activos no Circulantes	88,000.00	91,000.00	88P-11
Total Activo No Circulante	105,785,138.51	88,714,821.78	
TOTAL ACTIVO	912,888,725.27	88,822,138.33	

PASIVO

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,249,882.41	8,214,883.98	88P-12
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	8,344.00	32,835.16	88P-14
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	110,708.27	88P-14
Total Pasivo Circulante	8,258,226.41	8,358,427.41	

Pasivo No Circulante

Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	11,985,818.43	88P-13
Provisiones a Largo Plazo	92,112,848.74	92,318,872.43	88P-14
Total Pasivo No Circulante	92,112,848.74	104,304,690.86	
TOTAL PASIVO	99,108,883.28	91,507,507.53	

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Donaciones de Capital	73,728.33	73,728.33	
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	73,728.33	73,728.33	

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Resultados de Ejercicio	11,718,444.00	1,355,821.77	
Resultados de Ejercicios Anteriores	13,509,000.00	14,544,544.20	
Revalorizaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-108,336.00	0.00	
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	25,119,108.00	15,899,365.97	

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

25,119,108.00 15,899,365.97

TOTAL PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

912,888,725.27 91,507,507.53

GLACIER
LUCAS HANCAJAN RAMIREZ
TESORERO

ACTOR
L. JORGE ALVARO ALONSO
PRESIDENTE

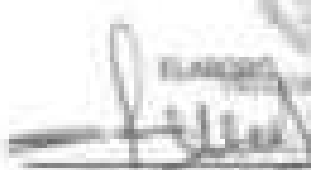
GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOESBAL, CHAPAS.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 30/12/2021
 (P E S O S)

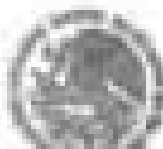
RSP
 FECHA: 18/01/2022
 HOJA: 2 DE 2

000023

SALDO AL PERIODO ACTUAL	SALDO AL PERIODO ANTERIOR	NOTA REL.
----------------------------	------------------------------	--------------

*"Bajo protesta de decir verdad declaro/amos que los Estados Financieros y sus notas,
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*


 LUCIA YAGUARINE GUZMÁN
 TESORERO


 PRESIDENCIA
 2021-2024
 BERRIOESBAL, CHAPAS
 AUTORIZADO
 C. JORGE ARTURO GARCÍA
 PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOECABAL, CHAPARRAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

000024

Fecha: 18/12/2021
Pag. 1 de 3

	SUMANDO ACTUAL	SUMANDO ANTERIOR	NOTA REL.
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			SA-1
INGRESOS DE GASTOS			
APORTES			
APORTES SOBRE EL PATRIMONIO	10,000.00	10,000.00	
OTROS APORTES	0.00	1,000.00	
DERECHOS			
DERECHOS POR EL USO, GOCE, AMPLIACIÓN O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,000.00	1,000.00	
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,000.00	1,000.00	
OTROS DERECHOS	1,000.00	1,000.00	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE			
OTROS PRODUCTOS QUE CONFORMAN INGRESOS CORRIENTES	0.00	1.00	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE			
RENTAS			
RENTAS	1,000.00	1,000.00	
RENTAS	1,000.00	1.00	
RENTAS	1.00	1,000.00	
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE ZONAS PÚBLICAS	1,000.00	1,000.00	
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	1,000.00	1.00	
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS PREVISIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN SUBSIDIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	1,000.00	1,000.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORA, DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS PREVISIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN SUBSIDIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	1,000.00	1,000.00	
Total de Ingresos de Gastos	15,000.00	15,000.00	
RENTAS, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS			SA-1
RENTAS, APORTACIONES Y APORTACIONES			
RENTAS	1,000.00	1,000.00	
APORTACIONES	1,000.00	1,000.00	
RENTAS	1,000.00	1.00	
TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS			
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓN	1,000.00	1,000.00	
Total de Rentas, Aportaciones, Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Otros Ayudas	1,000.00	1,000.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			SA-2
INGRESOS FINANCIEROS			
INTERES SOBRE DE VALORES, CAPITAL, MONEDA Y OTROS	1,000.00	1,000.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS FINANCIEROS	1,000.00	1,000.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS FINANCIEROS	1,000.00	1,000.00	

Page 10 of 10

AUTOMOTIVE DESIGN CO.
 1987 - 2024
 BIRMINGHAM, AL, USA
 C. JAMES WATKINS JR.
 OWNER
 PRESIDENT

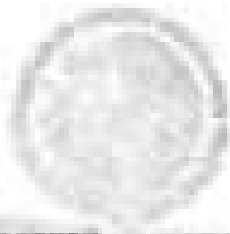
GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHAPAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL: 01/01/2021 AL 31/12/2021

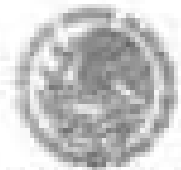
000026

Fecha: 10/01/2022
 Pág: 3 de 3

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL.
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO			
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	6,142,000.00	5,142,000.00	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES			
SUBSIDIOS	1,000,000.00	1,000,000.00	
APUROS SOCIALES			
APUROS SOCIALES A PERSONAS	5,142,000.00	4,142,000.00	
APUROS SOCIALES A INSTITUCIONES	2,000,000.00	2,000,000.00	
APUROS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS DESASTRES	0.00	1,775,000.00	
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Apuros	13,284,000.00	10,059,000.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			54.3
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	27,000.00	20,000.00	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	27,000.00	20,000.00	
Total de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	27,000.00	20,000.00	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			54.3
DEPRECIACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,000,000.00	2,000,000.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	1,000,000.00	1,000,000.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	1,000,000.00	1,000,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	
Total de Otros Gastos y Perdas Extraordinarias	2,000,000.00	2,000,000.00	
INVERSIÓN PÚBLICA			54.3
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	10,000,000.00	10,000,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE BIENES NO CAPITALIZABLE	10,000,000.00	10,000,000.00	
Total de Inversión Pública	10,000,000.00	10,000,000.00	
TOTAL GASTOS Y OTROS PERDIDAS	25,311,000.00	22,079,000.00	
EXERCISE CASHFLOW NET OF THE EXERCISE	8,972,124.88	-1,764,027.71	

"Este promite de decir verdad declarando que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 ELABORADO POR:
 LUCIA HERRERA PARRILLO
 TERCERO


 PRESIDENCIA
 2021-2024
 C. JUAN ARTURO AGUIRRE
 ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BELLAVISTA, CHIMBOTE
ESTADO DE EJECUCIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
2023 - Proyectado al 31/12/2023

	Fecha	Valor	Valor
			00000000

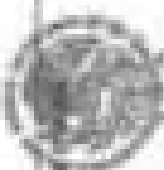
	Hacienda Pública / Patrimonio Contributivo	Hacienda Pública / Patrimonio General de Ejecución Asignada	Hacienda Pública / Patrimonio General de Ejecución	Exceso o Inadecuación en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total	Valor
Cuentas en la Hacienda Pública / Patrimonio Contributivo Nro 2023						00000000
Aplicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Correcciones de Capital	19,770,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Modificaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio General Nro 2023						00000000
Presupuestos del Ejercicio (Interpretemos)	0.00	0.00	19,770,000.00	0.00		0.00
Presupuestos de Ejecución	0.00	13,500,000.00	0.00	0.00		0.00
Anticipos	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Revoluciones	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Modificaciones de Ejecución de Ejecución Asignada	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Cuentas en el Exceso e Inadecuación en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Nro 2023						0.00
Presupuesto por Presión Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Presupuesto por Presión de Asesoría por Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Nro Final del Ejercicio 2023						00000000

Este informe de estado actualizado de ejecución por los Estados Presupuestos y el Estado de Ejecución de la Hacienda Pública y el Patrimonio del Estado

Presupuesto
Presupuesto
Presupuesto

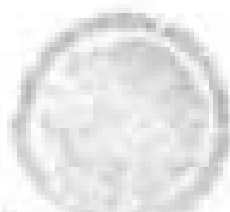
Presupuesto
Presupuesto
Presupuesto

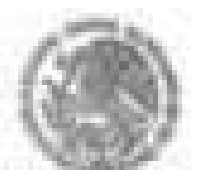
Presupuesto
Presupuesto
Presupuesto



	AYUNTAMIENTO	
	ORDEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	100.070.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1.280.200.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	100.010.40
ACTIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	10.701.370.20
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	1.200.020.50
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	1.411.807.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.000.00
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	1.200.100.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	27.200.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	110.700.20
PASIVO NO CIRCULANTE		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	11.200.010.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	10.701.370.20	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORROS/DESAHORRO)	0.00	4.020.007.10
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	12.200.021.70
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	100.000.00

"Bajo protesta de decir verdad declaro/amos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del/los emisor/es"


Firma
LUCA NARRAÑA RAMÍREZ
TENIENTE


PRESIDENCIA
2021 - 2024
BERRIOZABAL, CHA
Firma
C. JACOB ARTURO ALONSO
GONZALEZ
PRESIDENTE

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Nota Referencial
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
ORIGEN			
INGRESOS	15,468,844.87	7,384,346.33	
RECEPCION	187,200.00	370,280.00	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4.00	1.00	
MEJORAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	566,947.30	173,479.00	
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS PREVISIONES DE LA LEY DE INGRESOS CALIFICADOS EN RUBROS FISCAL AUTOMATIZADO PRESENTES EN LA LEY DE INGRESOS	61,837.10	750.00	
RENTAS, RENTAS Y RENTAS	147,361,397.10	146,145,400.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	1,370,000.00	481,470.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,040,000.00	3,000,000.00	
Suma Origen	167,385,479.27	158,436,877.33	
USO			
SERVICIOS PERSONALES	48,386,840.00	40,004,271.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,480,000.00	12,100,000.00	
SERVICIOS GENERALES	37,370,000.00	63,000,771.75	
RENTAS INMUEBLES, INMUEBLES E INMUEBLES	370,000.00	77,100.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	17,370,000.00	16,000,000.00	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	6,000,000.00	6,140,000.00	
SUBSIDIOS Y SUBSIDIOS	1,470,000.00	1,740,000.00	
AYUDAS SOCIALES	4,387,000.00	6,000,000.00	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	677,000.00	580,000.00	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,000,000.00	3,000,000.00	
DEUDA PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	37,387,000.00	74,000,000.00	
Suma Aplicación	154,342,000.00	175,235,400.00	
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN	13,043,479.27	-16,798,522.67	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
ORIGEN			
ADQUISICIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-177,000.00	479,000.00	07/0
ADQUISICIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-1,300,000.00	-11,000,000.00	07/0
Suma Origen	-1,477,000.00	-10,521,000.00	
APLICACIÓN			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROGRESO	1,300,000.00	1,300,000.00	07/0
BIENES MUEBLES	479,000.00	479,000.00	07/0
Suma Aplicación	1,779,000.00	1,779,000.00	
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	302,000.00	-10,042,000.00	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
ORIGEN			
CÓDIGO POR PAGOS A CORTO PLAZO	1,300,000.00	1,300,000.00	

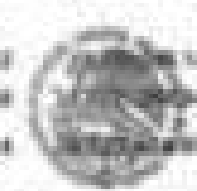
ELABORADO

 TRESORERO



AUTORIZADO

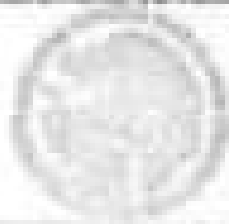
 PRESIDENTE



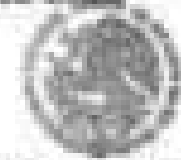
PRESENCIA
 2021 - 2024
 BERRIOCANAL, CHAPAS
 10/01/2022

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Nota Recomendada
RENTAS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	471,289.19	427,498.89	
RENTAS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-2,229,825.75	4,099,879.28	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	47,739.19	86,759.89	
RENTAS PERSONALES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	649,203.49	4,586,138.06	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	279,880.19	1,244,875.27	
PAGOS DEFERIDOS A CORTO PLAZO	-27,281.49	33,839.19	
OTROS PAGOS DEFERIDOS A CORTO PLAZO	-27,281.49	33,839.19	
OTROS PAGOS A CORTO PLAZO	-179,759.27	179,759.27	
INGRESOS POR CLASIFICAR	-179,759.27	179,759.27	
SEGUN PERIODO	-17,889,879.49	17,889,879.49	
PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A CORTO PLAZO	-17,889,879.49	17,889,879.49	
APORTACIONES POR RECTIFICACIONES / RECLASIFICACIONES	-17,889,879.49	17,889,879.49	
INCREMENTOS AL PATRIMONIO	0.00	0.00	
INCREMENTOS AL PATRIMONIO	-269,179.19	129,889.29	
RECTIFICACIONES DE INGRESOS	-179,759.27	0.00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-17,889,879.49	17,889,879.49	
Suma Ingresos	-49,171,729.89	49,371,699.82	
APLICACION			
DEUDA A PAGAR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,099,879.28	4,099,879.28	
DEUDAS DEUDAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-4,099,879.28	4,099,879.28	
OTROS DEUDAS A PAGAR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	
DEUDAS A PAGAR BIENES O SERVICIOS	499,879.19	2,379,887.89	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE	4,099,879.28	4,099,879.28	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MOB	2,379,887.89	199,887.89	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	
APORTACIONES POR RECTIFICACIONES / RECLASIFICACIONES	499,879.19	0.00	
RECTIFICACIONES DE GASTOS	499,879.19	0.00	
Suma Aplicacion	4,099,879.28	6,579,767.46	
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-45,071,850.61	-45,071,850.61	
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-45,071,850.61	-45,071,850.61	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	4,099,879.28	4,099,879.28	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4,099,879.28	4,099,879.28	

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LUIS MIGUEL GARCIA
TEORICO


PRESIDENCIA
2021 - 2024

C. JORGE ENRIQUE ALONSO
GOBERNADOR
PRESIDENTE

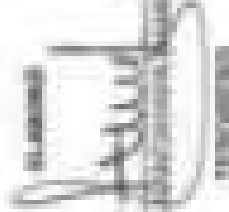
GOBIERNO DE CHAL DE BAMBUCASAL, CHIMBES

ESTADO ACUMULADO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Saldo del Periodo
1200 Bienes Muebles, Inmuebles, Maquinaria y Construcciones en Proceso	13,304,388.74	60,811,871.88	94,271,301.88	168,387,562.50	1,288,218.52
1201 Terrenos	2,897,771.52	2,728,588.82	2,833,800.28	8,459,160.62	1,048,389.10
1202 Edificaciones no habitacionales	8,803,248.88	78,000.00	0.00	8,881,248.88	100,000.00
1203 Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1,703,368.34	17,873,883.06	90,641,497.60	109,218,759.00	1,071,447.88
1204 Construcciones en proceso en bienes privados	888,811.00	0.00	0.00	888,811.00	0.00
1205 Otros bienes muebles	837,717.02	0.00	0.00	837,717.02	0.00
1240 Bienes Muebles	11,771,888.24	2,886,478.18	5,588,478.88	20,246,845.30	278,440.88
1241 Mobiliario y equipo	1,488,187.71	1,000,871.23	1,000,000.00	3,489,058.94	27,202.42
1242 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	881,303.85	327,262.42	178,845.74	1,387,412.01	187,354.34
1243 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	223,478.32	22,300.00	44,367.34	290,145.66	20,000.00
1244 Equipo de transporte	14,284,978.75	0.00	0.00	14,284,978.75	0.00
1245 Equipo de defensa y seguridad	0.00	871,162.00	0.00	871,162.00	217,162.00
1246 Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,388,167.84	867,238.23	1,881,158.43	4,136,564.50	183,300.00
1280 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	41,833,588.38	1,407,248.87	3,418,348.82	46,659,185.07	1,411,857.85
1281 Depreciación acumulada de bienes muebles	278,888.20	0.00	177,288.84	456,177.04	177,288.84
1282 Depreciación acumulada de bienes muebles	41,554,700.18	1,407,248.87	3,241,059.98	46,202,909.03	1,234,569.01
1286 Otros activos no corrientes	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00
1287 Bienes en comento	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00

000033

Bajo protesta de decir verdad certificamos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Presidente


Presidente



GOBIERNO DE
CHALCABAMBA
PERU - 2018
GOBIERNO LOCAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOABAL, CHIAPAS.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

00237

Fecha: 19/01/2022

Pag. 1 de 3

Nota 1. Efectivo y Equivalencias (1111, 1112, 1114, 1121 y 1215)

Efectivo	
Tipo	Monto

Recaudación de Ingresos de Ley	0.00
Cheques de Caja	0.00
Fondo Fijo de Caja	1,207.86

000034

Bancos / Instituciones					
Tipo	Banco	No. de Cuenta	Ejercicio	P.F.	Monto
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116000001 RECARGACION 2021	2021	AA	1,211,388.08
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116001001 CONTRIBUCIONES ESTATALES Y FEDERALES 2021	2021	AA	1,001,326.34
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116010001 F.G.P 2021	2021	AA	54,304.40
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116020001 BUELDOS 2021	2021	AA	187,884.88
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116030001 INGRESOS PROPIOS 2021	2021	AA	387,785.77
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116040001 CONTRIBUCIONES ESTATALES Y FEDERALES 2021	2021	AE	0.75
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116050001 F.G.P 2021	2021	AE	20.77
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116060001 BUELDOS 2021	2021	AE	0.88
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116070001 INGRESOS PROPIOS 2021	2021	AE	0.45
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116080001 FISM 2021	2021	EA	408,887.88
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116090001 FISM 2021	2021	EE	323.60
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116100001 PAFM 2021	2021	FA	784,578.15
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116110001 PAFM 2021	2021	FE	0.97
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA N° 0116120001 PRODIGIA 2021	2021	GA	357,773.48

Nota 2. Cuentas por Cobrar (1122, 1123, 1128, 1131, 1132, 1133, 1134, 1221, 1232 y 1274)

Tipo	Vencimientos en Días			
	01	15	Mayor a 30 días	Mayor a 90
Responsabilidades	328,208.40	84,857.78	2.40	0.00
Subsidio al Empleo	33,588.72	0.00		0.00
Artículo 6 Provisiones por Asignación de Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	0.00		0.00
Artículo 6 Provisiones por Obras Públicas y Bienes de Consumo Públicos	0.01	0.00		0.00


TESORERO


PRESIDENTE

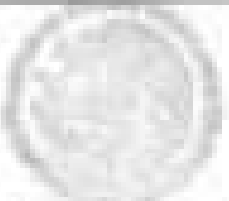


Nota E. Bienes Muebles e Inmuebles (1250, 1260, 1261, 1262) 000035

Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 1250	19,564,386.14	19,624,418.86	1,200,028.82
Terrenos	2,827,751.22	2,260,338.46	-128,589.02
Edificios No Habitacionales	4,823,034.96	4,823,034.96	100,000.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6,126,270.83	10,747,713.43	1,221,442.60
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	648,011.25	648,011.25	0.00
Otros Bienes Inmuebles	307,717.87	307,717.87	0.00
Bienes Muebles 1260	17,771,086.94	17,182,118.86	-878,948.88
Mobiliario y Equipo	1,488,101.11	1,823,487.58	27,386.47
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	483,323.82	288,788.49	-197,304.34
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	321,478.20	186,478.28	-82,000.00
Equipo de Transporte	14,204,872.78	14,204,872.78	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	377,162.25	377,162.25
Máquinas, Otros Equipos y Herramientas	1,388,181.84	821,271.35	-753,920.29
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles 1261	876,888.79	798,828.84	-177,888.84
Depreciación Acumulada de Edificios No Habitacionales	832,312.98	884,362.00	152,478.96
Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles	44,187.84	81,343.82	12,388.88
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1262	11,281,838.88	12,488,827.88	1,223,893.81
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	8,008,075.00	10,381,210.34	1,828,443.34
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	112,888.78	148,388.04	35,499.26
Depreciación Acumulada de Máquinas, Otros Equipos y Herramientas	328,487.82	154,885.48	-241,788.44
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	1,100,188.17	818,745.88	-189,422.18
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	487,248.83	244,481.84	-212,788.88

Nota F. Cuentas Activas (1180, 1280)

Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Cuentas Activas No Circulantes 1180	85,000.00	85,000.00	0,000.00
Bienes en Comodato	85,000.00	85,000.00	0,000.00


 LICIA WARCAMBA MARQUEZ
 TERCERO


 PRESIDENCIA
 2021 - 2024
 BERRIOZABAL, CHG
 ARTURO
 C. JORGE ARTURO AGUIRRE
 GOBERNADOR
 PRESIDENTE

Nota 12. Cuentas y Documentos por Pagar (2110, 2120, 2130, 2140, 2210, 2220, 2230)

Descripción	Vencimientos en Días			
	90	180	Mayor Igual a 180	Mayor a 180
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,349,402.49	0.00	0.00	0.00
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	110,219.49	0.00	0.00	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,004,081.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Obligatorias por Pagar a Corto Plazo	9,466.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,829,436.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,469,200.00	0.00	0.00	0.00

Nota 14. Pasivos Diferidos (2150, 2170, 2190, 2340, 2360)

Descripción	Vencimientos en Días			
	90	180	Mayor Igual a 180	Mayor a 180
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	9,344.92	0.00	0.00	0.00
Otras Pasivos Diferidos a Corto Plazo	9,344.92	0.00	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 LIC. RAFAEL GARCÍA MORALES
 TESORERO


 PRESIDENCIA
 2021 - 2024
 BERRIOZABAL, CHAPAS
 ALFONSO
 E. JORGE ARTURO GOMEZ
 PRESIDENTE

NOTA 1.

000037

INGRESOS DE GESTIÓN

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IMPUESTOS		
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	15,498,324.57	7,079,896.32
OTROS IMPUESTOS	0.00	7,800.00
DERECHOS		
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO	4,663.00	38,219.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	46,589.00	42,482.44
OTROS DERECHOS	540,287.89	301,487.90
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS COR.	4.00	1.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
MULTAS	349.00	62,267.00
INDENIZACIONES	198,320.00	0.00
REINTEGROS	0.00	25,300.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PU	679,302.58	678,152.08
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	118,589.83	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY		
CONTRALOCUALES DE MEJORA, DERECHOS, PRODL	81,307.13	799.00

NOTA 1.

INGRESOS DE GESTIÓN

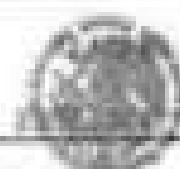
CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	49,319,377.12	49,452,289.49
APORTACIONES	98,324,244.00	98,728,119.97
CONVENIOS	198,370.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,379,283.98	491,419.00

NOTA 2.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOR DE VALORES, CRÉDITOS, BON		4,073.18
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		2,425,009.74


LIC. ALEXANDER MARÍN
TENDERO


PRESIDENCIA
2021 - 2024
JOSÉ ARTURO AGUIRRE
GOBERNADOR
PRESIDENTE

000038

NOTA 2.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	32,375,494.27	29,834,274.27
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TIPO	6,266,544.88	5,333,125.35
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,365,445.55	12,886,836.27
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	264,710.60	87,232.81
MATERIALES Y SUMINISTROS		
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	324,434.18	1,205,389.15
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	885,444.26	878,254.85
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	621,867.70	1,302,046.75
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	536,298.82	1,817,646.41
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,373,838.66	4,622,387.22
VESTUARIO, BLANQUEO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y LIMPIEZA	291,487.18	606,594.59
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	47,241.82	274,771.35
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	605,575.82	1,324,121.32
SERVICIOS GENERALES		
SERVICIOS BÁSICOS	71,484,133.29	6,542,588.89
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	856,507.43	1,952,526.97
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y DE INVESTIGACIÓN	5,375,716.22	4,456,927.22
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	422,295.26	499,134.34
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANUTENCIÓN Y SERVICIOS	1,826,559.18	2,057,759.75
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	471,834.43	698,852.88
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	86,323.29	173,502.59
SERVICIOS OFICIALES	354,780.54	3,447,136.95
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,952,287.71	1,134,525.48
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	225,115.23	17,754.18
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,375.89	5.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	6,402,344.76	6,742,292.76
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
SUBSIDIO	1,475,000.00	1,755,432.34
AYUDAS SOCIALES		
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,171,975.11	3,488,535.97
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	2,325,688.87	2,342,728.46
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y CATASTRÓFICAS	0.00	1,770,582.42
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	477,000.00	660,325.87
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y PÉRDIDAS		
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	17,000.00	178,000.00

ELABORADO POR:
TICOMEDICINA
TESORERO

REVISADO POR:
PRESIDENTE

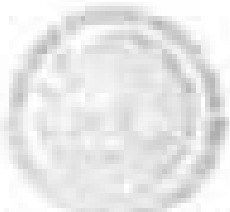
GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOECABAL, CHIAPAS
 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
 DEL 1/01/2021 AL 31/12/2021

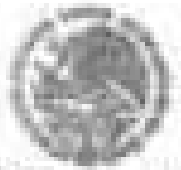
000039

NEA
 Fecha: 01/01/2022
 Pág. 3 de 3

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	2,341,327.06	2,473,302.86
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLECEN	3,137,894.78	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	57,667,424.00	74,066,575.75

"Bajo protesta de decir verdad certifico que los Estados Financieros y sus notas, son fielmente correctos y son responsabilidad del emisor"


 LICDA SANDRA MARÍA RAMÍREZ
 TESORERO


 PRESIDENCIA
 2021 - 2024
 MARCO ANTONIO
 ALCALDE
 C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ
 COMISARIO
 PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOABAL, CHAPARRAL
NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

000040

MPFC
Fecha: 10/01/2022
Pag. 1 de 1

Efectivos y Equivalentes

Nota 1.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Efectivos	8.507.38	-7.500.19
Efectivo en Bancos - Cuentas	4.807.873.82	-100.550.90
Total Efectivos y Equivalentes	4.816.381.20	-108.051.09

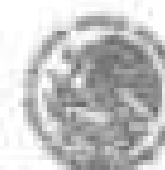
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 2.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18.384.389.14	1.388.829.82
Terrenos	2.807.761.93	138.586.40
Edificios no habitacionales	4.823.824.89	100.000.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	8.728.270.83	1.321.442.80
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	849.371.25	0.00
Otros Bienes Inmuebles	907.717.97	0.00
Bienes Muebles	17,771,088.84	-878,849.88
Mobiliario y Equipo	1,486,101.11	27,386.47
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	483,323.83	-197,556.34
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	221,479.30	-22,038.60
Equipo de Transporte	14,204,872.78	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	271,182.20
Máquinas, Otros Equipos y Herramientas	1,380,181.84	-783,820.08
Total Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	36,155,478.88	881,879.84

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


FELIX
LUIS MANUEL GARCIA
TESORERO


PRESIDENCIA
2021 - 2024
BERRIOABAL, CHAPARRAL
ALFONSO
E. JORGE INFANTE GONZALEZ
GOBIERNO
PRESIDENTE

Nota 1. Hacienda Pública / Patrimonio

TIPO	CUENTA	NATURALEZA	MONTO
Patrimonio Municipal	312101-01	Admonstr	73.729.33
Incrementos al Patrimonio	312101-02	Admonstr	0.00
Decrecimientos al Patrimonio	312101-03	Admonstr	0.00

Nota 2. Hacienda Pública / Patrimonio Generalizado

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	MONTO
Resultado del Ejercicio (Abonos / Desahones)	11.710.444.88
Resultado de Ejercicios Anteriores	13.549.029.43
Saldo de Ejercicios Anteriores	26.944.558.20
Saldo del Ejercicio Anterior Intelectual	-13.200.321.77
Generales	0.00
Particulares	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-144.258.08

000041

Señal presente de cada entidad del Sistema que las Entidades Privadas, con el consentimiento de la Presidencia Municipal, han aceptado la responsabilidad de la gestión de los recursos públicos.

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021 - 2022
MAYORALDO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021 - 2022
MAYORALDO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

SERROZARAL
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL : 01/01/2021 AL 31/12/2021

180
 Fecha: 09/01/2022
 Pág. 1 de 1

000042

Notas 1. Cuentas de Orden Contable

CUENTA	MONTO
Financas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	17.871.048,07
Financas y Garantías Recibidas	17.871.048,07
Bienes Bajo Control en Corredato	117.088,18
Control de Corredato por Bienes	117.088,18

Notas 2. Cuentas de Orden Presupuestal

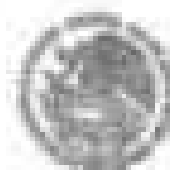
CUENTA	MONTO
Ley de Ingresos Extraordinarios	180.884.000,00
Ley de Ingresos por Excepcional	12.406.878,88
Ley de Ingresos Recaudables	183.300.878,88
Presupuesto de Egresos Aprobado	180.884.000,00
Presupuesto de Egresos por Excepcional	1.200.880,00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	13.528.948,88
Excepcional de Egresos Comprometidos	948.000,00
Presupuesto de Egresos Derivados	18.188,40
Presupuesto de Egresos Ejecutados	1.487.212,88
Presupuesto de Egresos Pagados	181.338.891,01

*"Bajo protesta de decir verdad declaro/amos que los Estados Financieros y sus notas,
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*



ELABORO

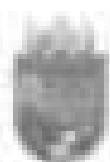
LUCIA URQUIZA LLANUSA
 TRESORERO



PRESIDENCIA
 2021 - 2024
SERROZARAL, C.R.

AUTORIZO

E. JORGE ARTURO ACHÓN DOMÍNGUEZ
 PRESIDENTE



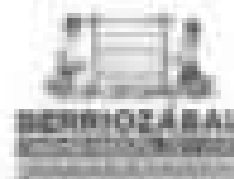
CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHIAPAS

2021-2024

"2021, Año de la Independencia"

000043



NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA MUNICIPIO DE BERRIOZABAL, CHIAPAS. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.- Introducción.

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento de Berriozabal, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, se exponen aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

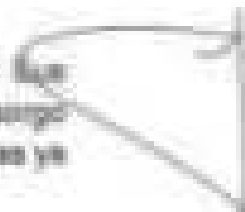
2.- Panorama Económico y Financiero

La Presidencia Municipal de Berriozabal opera principalmente con recursos federales así como aquellos ingresos propios que por concepto de impuestos al patrimonio, derechos por prestación de servicios, aprovechamientos, etc.

Para establecer las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales este ente público está operando e influyen en la toma de decisiones de la administración, se informa que el H. Ayuntamiento de Berriozabal aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, considerando que una de las metas prioritarias del Municipio, es proporcionar a la Población los Servicios Públicos que esta requiere, a efecto de encontrar el Desarrollo ordenado y equitativo de la Sociedad reconociendo la satisfacción de una demanda prioritaria de Seguridad, Obra Pública y en mejorar la eficiencia en la Administración Municipal.

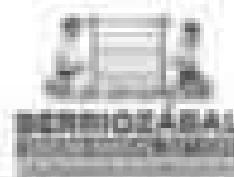
3.- Autorización e Historia

Berriozabal es una ciudad mexicana perteneciente al estado de Chiapas. Las actividades principales son la ganadería, la agricultura y la siembra de maíz y sorgo en especial su actividad desde hace muchos años era la fabricación de hamacas ya

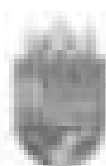




00004



Habiendo resuelto de conformidad las autoridades, se constituyeron en el lugar el 25 del mismo mes y año. Los hermanos de León, don Juan Barto de comercio, juez de comisión por su mandamiento para la venta de harnas en la provincia de Chiapas.



Manuel Díaz Carranza, escribano Gaspar de Solórzano, medidor por su Mandado, los testigos Juan Rodríguez (español), Juan Vázquez y Juan de la Torre (indios de Coosococautla). Terminada la medida de la estancia el juez Barba de Corona aceptó la composición en 50 bastones de plata de a cuatro reales que pagaron al Rey.

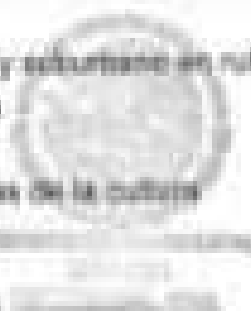
Al principio del año 1500, don Rodrigo Forne de León, aparece como único dueño, sin que se pueda precisar, si le compró a su hermano la parte que le correspondía o la obtuvo por herencia, la estancia se denominó desde entonces San Sebastián y años después don Rodrigo, de donde sigue más tarde se formó el pueblo de Berriozábal.

4.- Organización y Objeto Social

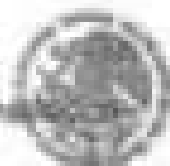
a) El objeto social, es la administración pública municipal, cuya actividad principal es otorgar los servicios públicos contenidos en las leyes y demás disposiciones aplicables.

b) Principal actividad - prestar servicios públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 70 fracción II de la constitución política para el estado de Chiapas, 85 y 86 de la ley orgánica municipal para el estado de Chiapas tales como:

- agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales
- alumbrado público
- limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- mercado y central de abasto
- panteón
- rastro
- calles, parques y jardines y su equipamiento
- seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta constitución
- tránsito y vialidad
- transporte público urbano y suburbano en ruta fija
- estacionamientos públicos
- educación
- bibliotecas públicas y casas de la cultura
- asistencia y salud pública
- protección civil

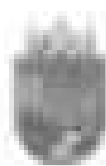


[Handwritten signature]



PRESIDENCIA
2021 - 2024
BERRIOZÁBAL, CHI.

[Handwritten signature]



000046

- desarrollo urbano y rural

c) El presente informe se reporta al periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

d) El régimen jurídico del municipio se forma de las disposiciones contenidas en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado DE Chiapas.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios - Derrida leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Impuesto sobre la renta (ISR)

- Persona moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 33.34 y 102 de la ley de impuesto sobre la renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo 110 y 113 de la ley de impuesto sobre la renta.
- Retenedor por pagos por servicios personales subordinados de conformidad con el artículo 110 y 113 de la ley de impuesto sobre la renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la ley de impuesto sobre la renta.
- Retenedor por los pagos por arrendamiento de inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141, y 143 de la ley del impuesto sobre la renta.

[Firma]

SERRICIZÁBAL
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

[Firma]

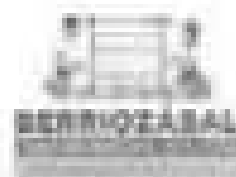


CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS

2021-2024

"2021, Año de la Independencia"



000047

Retenciones por ejecución de obra pública:

5 al millar, por el servicio de vigilancia, inspección y control en la ejecución de obras públicas del ramo 31, para la secretaría de la función pública.

1% al estado, Para obras de beneficio social, en base al artículo 36 fracción v de la ley de ingresos del estado.

1% al municipio, Para obras de beneficio social, pago de derecho para la inspección vigilancia y control de obras según ley de ingresos del municipio de Berrío Zabal, Chiapas.

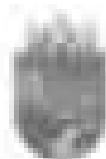
2% de impuesto sobre nómina, En base al artículo 205 al 208 del código de la hacienda pública de estado de Chiapas y el artículo 5 de la ley de ingresos del estado de Chiapas.

6% adicional de contribuciones, En base al artículo 265 del código de la hacienda pública del estado de Chiapas y el artículo 5 de la ley de ingresos del estado de Chiapas.

5 Estructura organizacional básica

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
C. SALAZAR ALFONSO GARCÍA GUERRA	SECRETARIO
C. DE LA CRUZ CASTELLÓN FAUSTO GARCÍA	1º SECCIÓN
C. AGUILAR SANCHEZ BLANCA ALICIA	2º SECCIÓN
C. SALCÁZAR ALFONSO ORDOZ	3º SECCIÓN
C. SANCHEZ GARCÍA MARÍA DEL ROSARIO	4º SECCIÓN
C. GUTIERREZ HERNÁNDEZ ADELIA	5º SECCIÓN
C. LÓPEZ SANCHEZ ROSA ELIZABETH	6º SECCIÓN
C. FERNÁNDEZ LÓPEZ KURUPH DEL CARMEN	7º SECCIÓN
C. MARILLANO GARCÍA MARCELA ROSA	8º SECCIÓN





000048

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los estados financieros de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio de Berriozábal:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Por los postulados básicos y por el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG).
- La ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Las Normas de Información Financiera.

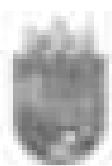
b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros fue en base al costo histórico principalmente.

c) Asimismo, los estados financieros han sido elaborados siguiendo los postulados básicos que se mencionan a continuación:

1) **Sustancia Económica.** Es el reconocimiento contable de las operaciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad pública y definen la operación del sistema de contabilidad gubernamental.

2) **Entes Públicos.** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado y de las entidades federativas; los entes subordinados de la Federación y las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.





000049

3) Existencia Permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueren reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le correspondan. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7. Devengo Contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se refleja cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. Atendiendo a la norma de momentos contables de ingresos vigente a la fecha, el ingreso de los recursos fiscales se registra cuando se recaudan las contribuciones, considerando estos ingresos como auto determinativos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, resoluciones y sentencias definitivas.

8. Valuación. Todos los eventos que afectan económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

9. Dualidad Económica. El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y otros eventos que afecten su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



10. Consistencia. Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normalidad supletoria:

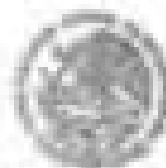
La supletoriedad de las normas ocurre cuando existiendo una figura jurídica en un ordenamiento legal, ésta no se encuentra regulada en forma clara y precisa, sino que es necesario acudir a otro tipo de leyes para determinar sus particularidades. La referencia para el municipio para la determinación de los avances trimestrales de gestión y de cuenta pública se basa en los límites que la legislación le establece; de esta manera, la supletoriedad se da en donde coherencia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en base:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC).
- La ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal.
- Las Normas de Información Financiera.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y del método de dicha elección. Así como informar de la desconexión o re conexión inflacionaria. Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo pasivo y hacienda pública.
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. Al periodo no se han tenido operaciones en el extranjero.



PRESIDENCIA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



- e. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: Al periodo no se tienen inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- f. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: Al periodo no se cuenta con inventario de mercancías para venta por lo que no se cuenta con un método de valuación y costo de lo vendido.
- g. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Al periodo no se tienen beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.
- h. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo: Al periodo contablemente no se tienen provisiones.
- i. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo: Al periodo contablemente no se tienen reservas.
- j. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: Los cambios en políticas contables que se llevarán a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueren de acuerdo la Ley de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.
- k. Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Las reclasificaciones realizadas en el periodo son reclasificaciones contables, no realizan cambios en los tipos de operación.

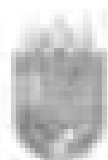
T.- Reporte Analítico del Activo

Las incidencias en las inversiones de Muebles e Inmuebles de acuerdo a los principios contables gubernamentales, se aplican y registran afectando su rubro específico.

E.- Reporte de la Recaudación

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

PRESIDENCIA
2021 - 2024
BERRIOZÁBAL, CHI.

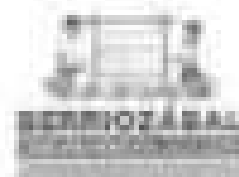


CHIAPAS
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS

2021-2024

"2021, Año de la Independencia"



040052

Concepto			Importe
Ingresos de Capital			\$14,085,177.16
Participaciones	Aportaciones	Transferencias	\$148,037,545.10
Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas			
Otros Ingresos y Beneficios			\$177,362.89

8.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

No aplica debido a que el municipio no tiene deuda pública.

10.- Calificaciones Otorgadas

El ente público no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

11.- Proceso de Mejora

El Municipio opera principalmente en base a lo establecido en todas aquellas leyes, reglamentos y mandatos aplicables.

Como parte de los Procesos de Mejora, se tienen instrumentados diversos procesos de Control Interno, con la finalidad de que la información fluya adecuadamente, y a la vez, toda la documentación originada, siga ciertas directrices para su procesamiento, validación, autorización y ejecución, en la medida de su naturaleza.

Al cierre del ejercicio, los recursos se han venido ejecutando de acuerdo a las metas programadas y en base a los recursos que nos son ministrados, principalmente en el Rubro de Inversión, ya que es en donde existe mayor demanda por parte de los beneficiarios de la Obra Pública.

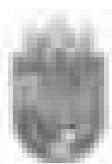
12.- Información por Segments

No se maneja la emisión de la información financiera en **segmentos**.

13.- Eventos Posteriores al Cierre

Al concluir el del Ejercicio 2021, no se conocen de hechos posteriores que pudieran afectar de manera directa a la información plasmada en los Estados Financieros.



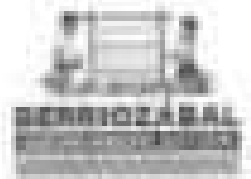


CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS

2021-2024

"2021, Año de la Independencia" 000053



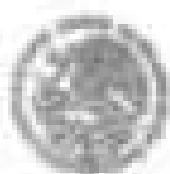
que se presenten, por lo que su contenido no debe afectar la toma de decisiones por parte de los usuarios de los mismos.

14.- Partes Relacionadas

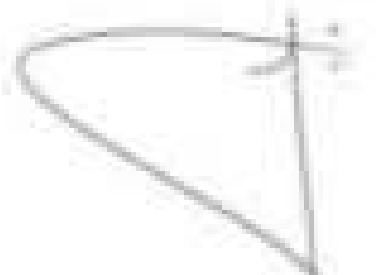
Cabe mencionar que las operaciones realizadas por el Municipio de Berriozábal, son resultado de las decisiones tomadas por los propios miembros que conforman el Ayuntamiento Municipal, por lo que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad, declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



PRESIDENCIA
2021 - 2024
BERRIOZÁBAL, CHI.



LAUREATO IN SCIENZE POLITICHE E SOCIALI, UNIVERSITÀ DI TRIESTE, 1992. LAVORANDO PER IL MINISTERO DELL'INTERNO, HA COLLABORATO CON DIVERSE RIVISTE DI SCIENZE POLITICHE, ECONOMICHE E LETTERARIE. HA CURATO LA TRADUZIONE DI DIVERSE OPERE DI ECONOMIA POLITICA E DI SCIENZE POLITICHE. HA CURATO LA TRADUZIONE DI DIVERSE OPERE DI ECONOMIA POLITICA E DI SCIENZE POLITICHE.

100

100

1000

Project #	Project Name	Project Manager	Project Start Date	Project End Date	Project Status	Project Budget	Project Actual Cost	Project Variance	Project Risk	Project Comments
1	Project A	John Doe	2023-01-01	2023-03-31	Completed	\$100,000	\$95,000	\$5,000	Low	Project A completed successfully.
2	Project B	Jane Smith	2023-04-01	2023-06-30	In Progress	\$200,000	\$180,000	\$20,000	Medium	Project B is currently on track.
3	Project C	Mike Johnson	2023-07-01	2023-09-30	On Hold	\$150,000	\$150,000	\$0	High	Project C is on hold due to budget constraints.
4	Project D	Sarah Brown	2023-10-01	2023-12-31	Planned	\$300,000	\$300,000	\$0	Low	Project D is planned for next year.



1-800-368-2777
 www.3m.com

00000

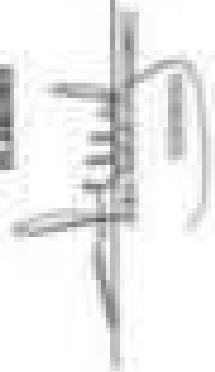
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
MUNICIPAL

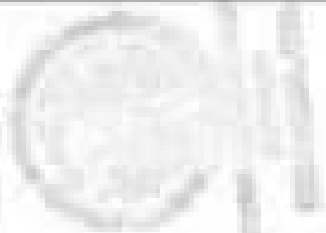
00000000
00000000
00000000

(del presupuesto del ejercicio al ejercicio)

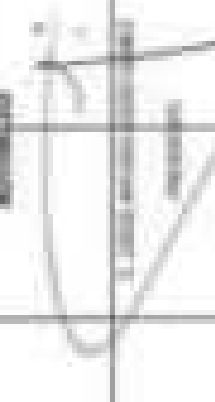
Certificación Municipal	Concepto	Ejercicio					Total	Saldo
		Presupuesto	Actualizado	Revisado	Revisado	Revisado		
	00000000							0000070

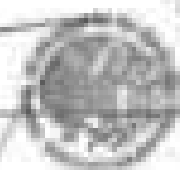
00000000





00000000





00000000

SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

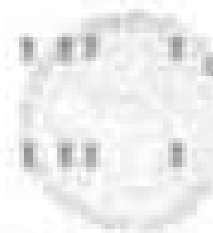
CATEGORIA	NOMBRE	PERIODO DE EVALUACION												TOTAL	PROMEDIO
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
A	1. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	2. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	3. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	4. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	5. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	6. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	7. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	8. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	9. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	10. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
B	1. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	2. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	3. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	4. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	5. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	6. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	7. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	8. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	9. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	10. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
C	1. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	2. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	3. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	4. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	5. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	6. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	7. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	8. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	9. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
	10. SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO														

000094



PRESIDENCIA
2021 - 2024
SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543
 544
 545
 546
 547
 548
 549
 550
 551
 552
 553
 554
 555
 556
 557
 558
 559
 560
 561
 562
 563
 564
 565
 566
 567
 568
 569
 570
 571
 572
 573
 574
 575
 576
 577
 578
 579
 580
 581
 582
 583
 584
 585
 586
 587
 588
 589
 590
 591
 592
 593
 594
 595
 596
 597
 598
 599
 600
 601
 602
 603
 604
 605
 606
 607
 608
 609
 610
 611
 612
 613
 614
 615
 616
 617
 618
 619
 620
 621
 622
 623
 624
 625
 626
 627
 628
 629
 630
 631
 632
 633
 634
 635
 636
 637
 638
 639
 640
 641
 642
 643
 644
 645
 646
 647
 648
 649
 650
 651
 652
 653
 654
 655
 656
 657
 658
 659
 660
 661
 662
 663
 664
 665
 666
 667
 668
 669
 670
 671
 672
 673
 674
 675
 676
 677
 678
 679
 680
 681
 682
 683
 684
 685
 686
 687
 688
 689
 690
 691
 692
 693
 694
 695
 696
 697
 698
 699
 700
 701
 702
 703
 704
 705
 706
 707
 708
 709
 710
 711
 712
 713
 714
 715
 716
 717
 718
 719
 720
 721
 722
 723
 724
 725
 726
 727
 728
 729
 730
 731
 732
 733
 734
 735
 736
 737
 738
 739
 740
 741
 742
 743
 744
 745
 746
 747
 748
 749
 750
 751
 752
 753
 754
 755
 756
 757
 758
 759
 760
 761
 762
 763
 764
 765
 766
 767
 768
 769
 770
 771
 772
 773
 774
 775
 776
 777
 778
 779
 780
 781
 782
 783
 784
 785
 786
 787
 788
 789
 790
 791
 792
 793
 794
 795
 796
 797
 798
 799
 800
 801
 802
 803
 804
 805
 806
 807
 808
 809
 810
 811
 812
 813
 814
 815
 816
 817
 818
 819
 820
 821
 822
 823
 824
 825
 826
 827
 828
 829
 830
 831
 832
 833
 834
 835
 836
 837
 838
 839
 840
 841
 842
 843
 844
 845
 846
 847
 848
 849
 850
 851
 852
 853
 854
 855
 856
 857
 858
 859
 860
 861
 862
 863
 864
 865
 866
 867
 868
 869
 870
 871
 872
 873
 874
 875
 876
 877
 878
 879
 880
 881
 882
 883
 884
 885
 886
 887
 888
 889
 890
 891
 892
 893
 894
 895
 896
 897
 898
 899
 900
 901
 902
 903
 904
 905
 906
 907
 908
 909
 910
 911
 912
 913
 914
 915
 916
 917
 918
 919
 920
 921
 922
 923
 924
 925
 926
 927
 928
 929
 930
 931
 932
 933
 934
 935
 936
 937
 938
 939
 940
 941
 942
 943
 944
 945
 946
 947
 948
 949
 950
 951
 952
 953
 954
 955
 956
 957
 958
 959
 960
 961
 962
 963
 964
 965
 966
 967
 968
 969
 970
 971
 972
 973
 974
 975
 976
 977
 978
 979
 980
 981
 982
 983
 984
 985
 986
 987
 988
 989
 990
 991
 992
 993
 994
 995
 996
 997
 998
 999
 1000
 1001
 1002
 1003
 1004
 1005
 1006
 1007
 1008
 1009
 1010
 1011
 1012
 1013
 1014
 1015
 1016
 1017
 1018
 1019
 1020
 1021
 1022
 1023
 1024
 1025
 1026
 1027
 1028
 1029
 1030
 1031
 1032
 1033
 1034
 1035
 1036
 1037
 1038
 1039
 1040
 1041
 1042
 1043
 1044
 1045
 1046
 1047
 1048
 1049
 1050
 1051
 1052
 1053
 1054
 1055
 1056
 1057
 1058
 1059
 1060
 1061
 1062
 1063
 1064
 1065
 1066
 1067
 1068
 1069
 1070
 1071
 1072
 1073
 1074
 1075
 1076
 1077
 1078
 1079
 1080
 1081
 1082
 1083
 1084
 1085
 1086
 1087
 1088
 1089
 1090
 1091
 1092
 1093
 1094
 1095
 1096
 1097
 1098
 1099
 1100
 1101
 1102
 1103
 1104
 1105
 1106
 1107
 1108
 1109
 1110
 1111
 1112
 1113
 1114
 1115
 1116
 1117
 1118
 1119
 1120
 1121
 1122
 1123
 1124
 1125
 1126
 1127
 1128
 1129
 1130
 1131
 1132
 1133
 1134
 1135
 1136
 1137
 1138
 1139
 1140
 1141
 1142
 1143
 1144
 1145
 1146
 1147
 1148
 1149
 1150
 1151
 1152
 1153
 1154
 1155
 1156
 1157
 1158
 1159
 1160
 1161
 1162
 1163
 1164
 1165
 1166
 1167
 1168
 1169
 1170
 1171
 1172
 1173
 1174
 1175
 1176
 1177
 1178
 1179
 1180
 1181
 1182
 1183
 1184
 1185
 1186
 1187
 1188
 1189
 1190
 1191
 1192
 1193
 1194
 1195
 1196
 1197
 1198
 1199
 1200
 1201
 1202
 1203
 1204
 1205
 1206
 1207
 1208
 1209
 1210
 1211
 1212
 1213
 1214
 1215
 1216
 1217
 1218
 1219
 1220
 1221
 1222
 1223
 1224
 1225
 1226
 1227
 1228
 1229
 1230
 1231
 1232
 1233
 1234
 1235
 1236
 1237
 1238
 1239
 1240
 1241
 1242
 1243
 1244
 1245
 1246
 1247
 1248
 1249
 1250
 1251
 1252
 1253
 1254
 1255
 1256
 1257
 1258
 1259
 1260
 1261
 1262
 1263
 1264
 1265
 1266
 1267
 1268
 1269
 1270
 1271
 1272
 1273
 1274
 1275
 1276
 1277
 1278
 1279
 1280
 1281
 1282
 1283
 1284
 1285
 1286
 1287
 1288
 1289
 1290
 1291
 1292
 1293
 1294
 1295
 1296
 1297
 1298
 1299
 1300
 1301
 1302
 1303
 1304
 1305
 1306
 1307
 1308
 1309
 1310
 1311
 1312
 1313
 1314
 1315
 1316
 1317
 1318
 1319
 1320
 1321
 1322
 1323
 1324
 1325
 1326
 1327
 1328
 1329
 1330
 1331
 1332
 1333
 1334
 1335
 1336
 1337
 1338
 1339
 1340
 1341
 1342
 1343
 1344
 1345
 1346
 1347
 1348
 1349
 1350
 1351
 1352
 1353
 1354
 1355
 1356
 1357
 1358
 1359
 1360
 1361
 1362
 1363
 1364
 1365
 1366
 1367
 1368
 1369
 1370
 1371
 1372
 1373
 1374
 1375
 1376
 1377
 1378
 1379
 1380
 1381
 1382
 1383
 1384
 1385
 1386
 1387
 1388
 1389
 1390
 1391
 1392
 1393
 1394
 1395
 1396
 1397
 1398
 1399
 1400
 1401
 1402
 1403
 1404
 1405
 1406
 1407
 1408
 1409
 1410
 1411
 1412
 1413
 1414
 1415
 1416
 1417
 1418
 1419
 1420
 1421
 1422
 1423
 1424
 1425
 1426
 1427
 1428
 1429
 1430
 1431
 1432
 1433
 1434
 1435
 1436
 1437
 1438
 1439
 1440
 1441
 1442
 1443
 1444
 1445
 1446
 1447
 1448
 1449
 1450
 1451
 1452
 1453
 1454
 1455
 1456
 1457
 1458
 1459
 1460
 1461
 1462
 1463
 1464
 1465
 1466
 1467
 1468
 1469
 1470
 1471
 1472
 1473
 1474
 1475
 1476
 1477
 1478
 1479
 1480
 1481
 1482
 1483
 1484
 1485
 1486
 1487
 1488
 1489
 1490
 1491
 1492
 1493
 1494
 1495
 149

... ..

100

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 399–405

[illegible]

126



1991 - 1992
1993 - 1994
1995 - 1996

3

100

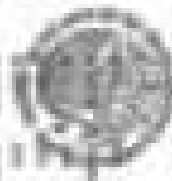
Prof

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

000128



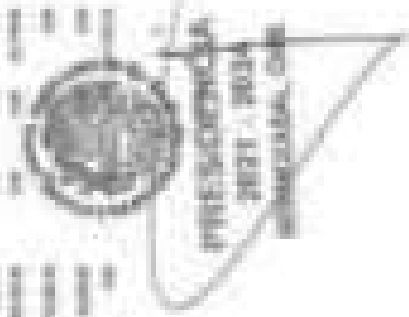
SECRETARIA DE ECONOMIA
2021 - 2024
SECRETARIA DE ECONOMIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	CHECK NO.	BANK	REMARKS
10/1/2010	DEPOSIT	1000.00		CHASE	INITIAL DEPOSIT
10/2/2010	PAYROLL	500.00	1001	CHASE	PAYROLL DEPOSIT
10/3/2010	RENT	200.00	1002	CHASE	RENT DEPOSIT
10/4/2010	SALES	750.00	1003	CHASE	SALES DEPOSIT
10/5/2010	DEPOSIT	1200.00		CHASE	DEPOSIT
10/6/2010	PAYROLL	550.00	1004	CHASE	PAYROLL DEPOSIT
10/7/2010	RENT	220.00	1005	CHASE	RENT DEPOSIT
10/8/2010	SALES	800.00	1006	CHASE	SALES DEPOSIT
10/9/2010	DEPOSIT	1100.00		CHASE	DEPOSIT
10/10/2010	PAYROLL	580.00	1007	CHASE	PAYROLL DEPOSIT
10/11/2010	RENT	230.00	1008	CHASE	RENT DEPOSIT
10/12/2010	SALES	850.00	1009	CHASE	SALES DEPOSIT
10/13/2010	DEPOSIT	1300.00		CHASE	DEPOSIT
10/14/2010	PAYROLL	600.00	1010	CHASE	PAYROLL DEPOSIT
10/15/2010	RENT	240.00	1011	CHASE	RENT DEPOSIT
10/16/2010	SALES	900.00	1012	CHASE	SALES DEPOSIT
10/17/2010	DEPOSIT	1400.00		CHASE	DEPOSIT
10/18/2010	PAYROLL	620.00	1013	CHASE	PAYROLL DEPOSIT
10/19/2010	RENT	250.00	1014	CHASE	RENT DEPOSIT
10/20/2010	SALES	950.00	1015	CHASE	SALES DEPOSIT
10/21/2010	DEPOSIT	1500.00		CHASE	DEPOSIT
10/22/2010	PAYROLL	650.00	1016	CHASE	PAYROLL DEPOSIT
10/23/2010	RENT	260.00	1017	CHASE	RENT DEPOSIT
10/24/2010	SALES	1000.00	1018	CHASE	SALES DEPOSIT
10/25/2010	DEPOSIT	1600.00		CHASE	DEPOSIT
10/26/2010	PAYROLL	680.00	1019	CHASE	PAYROLL DEPOSIT
10/27/2010	RENT	270.00	1020	CHASE	RENT DEPOSIT
10/28/2010	SALES	1050.00	1021	CHASE	SALES DEPOSIT
10/29/2010	DEPOSIT	1700.00		CHASE	DEPOSIT
10/30/2010	PAYROLL	700.00	1022	CHASE	PAYROLL DEPOSIT
10/31/2010	RENT	280.00	1023	CHASE	RENT DEPOSIT
10/31/2010	SALES	1100.00	1024	CHASE	SALES DEPOSIT

000134



Second

1. **Estimate the probability of having**
 2. **anxiety disorder if you are female, college**
 3. **graduate, and 1 month or longer in school.**

[illegible]

970175



100% Satisfaction
Guaranteed

7

[illegible][illegible]

PRESENCIA
2023 - 2024
Inscripción: 068

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147

000147



PRAVOSTOJNOST
2021-2024

Handwritten signature



PRAVOSTOJNOST
2021-2024

10

Abstract: The purpose of this study was to determine if there were differences in the prevalence of dental caries between children who had been exposed to fluoride varnish and those who had not.

1. *Journal of the American Medical Association*, 283: 2669-2674, 2000.

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110

100

100

100

100

100

100

[illegible]

100

100

100

100

100

100

100

100

10

100

100

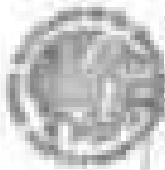
10

10

1

1

000151

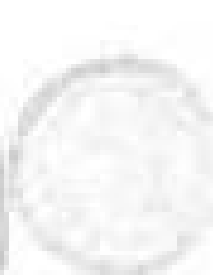


AGENCIA
1921 - 1934
1935 - 1944

(end)

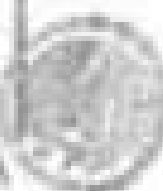
ESTADO DE GUAYMAS, DE SONORA GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN		400-000 000-000 000-000
1. NOMBRE DEL ALUMNO:	2. NOMBRE DEL PADRE:	3. NOMBRE DEL MAESTRO:
4. NOMBRE DEL ALUMNO:	5. NOMBRE DEL PADRE:	6. NOMBRE DEL MAESTRO:
7. NOMBRE DEL ALUMNO:	8. NOMBRE DEL PADRE:	9. NOMBRE DEL MAESTRO:
10. NOMBRE DEL ALUMNO:	11. NOMBRE DEL PADRE:	12. NOMBRE DEL MAESTRO:

[Signature]



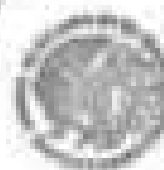
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

[Signature]



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

[Signature]



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

000159

REPUBLICA PERMANENTIA DE ROMANIA MINISTERUL INTERIORULUI DIRECTIA REGIONALA DE POLITIE - BUCURESTI		Nr. 1000 / 2021 Data: 10.05.2021		Nr. 1000 / 2021 Data: 10.05.2021	
Subiect:					

...

...

...

...

...

...

...

...

...

000160

BERRIOECAL
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

Página: 188/188
 Fecha: 18/01/2022
 Pág. 1 de 2

	SALDO INICIAL	000161	Nota Relaciónado
INGRESOS			1,348,824.88
Ingresos de Gestión		14,088,177.18	
Impuestos		10,488,824.57	NEA-1
Derivados		732,877.75	NEA-1
Productos de Tipo Corriente		4.00	NEA-1
Aprovechamientos de Tipo Corriente		3,882,375.86	NEA-1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		148,837,845.18	
Participaciones		48,218,377.12	
Fondo General de Participaciones (FGP)		34,702,845.00	
Fondo de Fomento Municipal (FFM)		5,481,838.17	
Impuestos Especiales Sobre Productos y Servicios (IESPS)		382,905.31	
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)		372,884.82	
Fondo de Focalización		400,400.00	
Participación del Impuesto a la Venta Final de Gasolina		821,347.88	
Fondo de Compensación		1,182,311.84	
Aportaciones		88,254,244.88	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMOD)		81,500,842.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)		36,753,402.88	
Transferencias		188,275.88	
Otras		188,275.88	
Subsidios y Subvenciones		1,375,883.88	
Otras Subsidios y Aportaciones		1,375,883.88	
Otros Ingresos y Beneficios		177,842.88	
Ingresos Financieros		12,875.88	
Productos Financieros (Ordinarios)		9,081.00	
Productos Financieros (FOMOD)		2,181.00	
Productos Financieros (FORTAMUNDF)		1,613.88	
Otros Ingresos y Beneficios Varios		188,275.88	
Reintegros por Auditoría F-01		188,275.88	

TOTAL INGRESOS **183,300,874.84**

RETENICIONES DE INGRESOS

-762,034.17

TOTAL INGRESOS

182,537,840.67

EGRESOS

Gastos Corrientes	
Servicios Personales	
Materiales y Suministros	
Servicios Generales	
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Gastos Públicos	
Intereses de la Deuda Pública	

	81,818,843.73	
	48,368,444.40	NEA-1
	9,048,825.00	NEA-1
PRESIDENCIA	21,348,329.82	NEA-1
2021 - 2024	91,273,068.14	NEA-1
SECRETARÍA DE	477,884.21	NEA-1
	477,884.21	

LUCIA MANCAMAN RAMIREZ
 TERCERO

E. JORGE ARREOLA ARREOLA
 GOBERNADOR
 PRESIDENTE

SERVICABAL
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1/01/2021 AL 31/12/2021

Pág. 10
 Fecha: 18/01/2022
 Pág. 2 de 2

Costo de Capital		60,046,408.32	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,087,141.83	NEA-1
Inversión Pública	000162	60,079,268.85	NEA-1
Amortización de la Deuda y Distribución de Pagos		11,886,816.43	
Amortización de la Deuda Pública		11,886,816.43	NEA-1

TOTAL EGRESOS **182,842,376.47**

RECTIFICACIONES DE EGRESOS

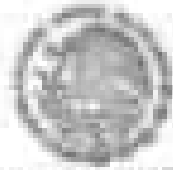
-60,773.11

		TOTAL EGRESOS			182,308,493.36
		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			1,886,773.30
	Cuenta		ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	TOTAL
Efectivo	NEOP-1		1,307.86	0.00	1,307.86
Bancos / Tesorería	NEOP-1		2,752,121.33	1,893,448.93	4,645,570.26
Operaciones	NEOP-1		0.00	0.00	0.00
Otros Diversos	NEOP-3		1,234,892.18	1,821,388.86	3,056,281.04
Artículos e Provisiones	NEOP-3		2,500,000.00	0.00	2,500,000.00
Artículos e Contratación	NEOP-3		0.00	0.00	0.00
Otros Artículos			11,876.34	41,810.48	53,686.72
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			2,758,388.81	2,787,781.13	5,546,169.94
			DISPONIBILIDAD FINANCIERA		1,886,773.30

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LUCIA NOLASCO
TESORERO


PRESIDENCIA
2021 - 2024

E. JORGE ARTALEJO
CHIEF
PRESIDENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR ESTADO DE ENTIDAD MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL CAYO		FORMA TO ROR FECHA: 15 de mayo 2024 HORA: 3:05 P
---	--	---

ACREEDOR		MONTO ORIGINAL	TIPO DE GARANTIA / FUENTE DE PAGO		FECHA DE CONTRATACION	TASA INTERES	PLAZO (MESES)
BANCO NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS S.A.C.		21.000.000,00	CREDITO BANCARIO		2020/01/01	1,00	12.00
GARANTE							
RECURSO FIANCO DE FONDO 10			APORTACIONES DEL FIANCO		2020/01/01		21.000.000,00
CUENTA		SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	CUBRTO DEL PRESTAMO				
2020/01/01		10.400.000,00	CUBRTO BANCARIO EN EL ABO 2020				

FECHA DE PAGAMENTO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL CUMPLIR DEL EJERCICIO	ACREDITOS DE LA ENTIDAD		CUBRTO	SALDO PRESTAMO DE AMORTIZACION
			INTERESES	COMISIONES		
2020/01/01	0.000.000,00	0.00	0.000.00	0.00		0.000.000,00
2020/01/01	0.000.000,00	0.00	0.000.00	0.00		0.000.000,00
2020/01/01	0.000.000,00	0.00	0.000.00	0.00		0.000.000,00
2020/01/01	0.000.000,00	0.00	0.000.00	0.00		0.000.000,00



Autoridad Ejecutiva Municipal
FECHA: 15 de mayo 2024
HORA: 3:05 P



Autoridad Ejecutiva Municipal
FECHA: 15 de mayo 2024
HORA: 3:05 P



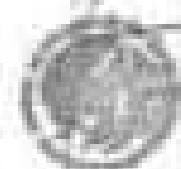
Autoridad Ejecutiva Municipal
FECHA: 15 de mayo 2024
HORA: 3:05 P

GOBIERNO MUNICIPAL DE BUCARACAGAL, CHIMPAZ.
RECAUDACIÓN FINANCIERA
Del 01/01/2021 al 31/12/2021

Folios: 00000000

Cuentas por cobrar:	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21	Saldo	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
Recechos por cobrar:	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
Recechos por cobrar:	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
Cuentas por pagar:	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
Saldo deudor de la	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
Recechos:	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
Cuentas por pagar:	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
Saldo deudor de la	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
Recechos:	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21
	Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21		Saldo del 01/01/21	Saldo del 31/12/21

000167



GOBIERNO MUNICIPAL DE BUCARACAGAL, CHIMPAZ.
RECAUDACIÓN FINANCIERA
Del 01/01/2021 al 31/12/2021

RECAUDACIÓN FINANCIERA
Del 01/01/2021 al 31/12/2021

Indicador: Anexo B.2.2.2.2	En dólares por el monto asignado de proyectos y/o acciones de Estado y Gobierno			
Subcategoría de las Proyecciones	Planteo	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Porcentaje
Credito Total de Acceso Financiero	123.000,00	1,00 %	As de Proyectos Acciones (Proyectos)	13,00 %
Planteo Total de CCSS por Acciones	11.900.000,00		As de Proyectos Demanda (Proyectos)	
Credito Total de Salud	193.210,00	1,71 %	As de Proyectos Acciones (Proyectos)	13,00 %
Planteo Total de CCSS por Acciones	11.900.000,00		As de Proyectos Demanda (Proyectos)	
Credito Total de Educación	17.193,30	0,00 %	As de Proyectos Acciones (Proyectos)	13,00 %
Planteo Total de CCSS por Acciones	11.900.000,00		As de Proyectos Demanda (Proyectos)	

Indicador: Agua Caliente		La Integridad del medio ambiente de Propietarios en unidades de Agua Caliente, Distrito y Asociaciones Urbanas, Municipios de Chimaltenango y Escuintla			
Estructura de las Propiedades	Monto	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad	Porcentaje
Cuanto Total de Agua Caliente	20,713,833.42	100.00 %	En las Propiedades Asociadas (Agua Caliente)	10	63.33 %
Cuanto Total de Casas por Asociaciones	15,000,403.48		En las Propiedades Comunitarias (Agua Caliente)	2	63.33 %
Cuanto Total de Agua Caliente	3,071,330.27	14.83 %	En las Propiedades Asociadas (Agua Caliente)	1	100.00 %
Cuanto Total de Casas por Asociaciones	11,968,403.48		En las Propiedades Comunitarias (Agua Caliente)	1	100.00 %
Cuanto Total de Distrito y Asociaciones	837,330.81	4.04 %	En las Propiedades Asociadas (Distrito y As.)	1	100.00 %
Cuanto Total de Casas por Asociaciones	16,968,403.48		En las Propiedades Comunitarias (Distrito y As.)	1	100.00 %
Cuanto Total de Urbanización	18,713,808.50	90.32 %	En las Propiedades Asociadas (Urbanización)	8	64.29 %
Cuanto Total de Casas por Asociaciones	13,000,403.48		En las Propiedades Comunitarias (Urbanización)	2	64.29 %
Cuanto Total de Agua Caliente en el	1,484,403.39	7.16 %	En las Propiedades Asociadas (Urbanización)	1	100.00 %
Cuanto Total de Casas por Asociaciones	11,968,403.48		En las Propiedades Comunitarias (Urbanización)	1	100.00 %
Cuanto Total de Subdivisión	9.00	0.00 %	En las Propiedades Asociadas (Subdivisión)	1	100.00 %
Cuanto Total de Casas por Subdivisión	11,968,403.48		En las Propiedades Comunitarias (Subdivisión)	1	100.00 %

[illegible]

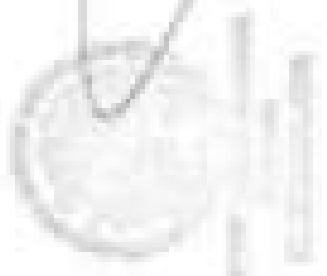
GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHALAPA,
INDICADORES DE EVALUACIÓN

Periodo de tiempo: 2da SEM-2020
Fecha Ingresos: 18/11/2020

Indicador: Ocaso				
Se entrega por el mismo personal de grupo para el servicio de atención a los comunitarios en apoyo humano y apoyo para la producción				
Indicador de las Propuestas	Puntos	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad : Porcentaje
Grupos de trabajo Trabajo en grupo en acciones	1000000000 (1.000.000.000)	100,00 %	No. de Propuestas Demandas Ocaso No. de Propuestas Demandas Ocaso	100 100

Indicador: Ocaso				
Cantidad por servicios comunitarios y comunidades participativas en reuniones de trabajo				
Cantidad comunitarios	Puntos	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad : Porcentaje
No. de servicios comunitarios Total de Comunitarios del Municipio	10 10	100,00 %	No. de servicios participativos en reuniones de Ocaso en Comunitarios Total de Comunitarios del Municipio	10 10

Indicador: Ocaso				
Estrategias generadas y acciones en curso				
Estrategias generadas	Cantidad	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad : Porcentaje
No. de estrategias generadas No. de estrategias demandadas	200 200	100,00 %	No. de estrategias demandadas Total de estrategias demandadas	200 200

PRESIDENCIA
2021 - 2024
BERRIOZABAL, CHALAPA

000169

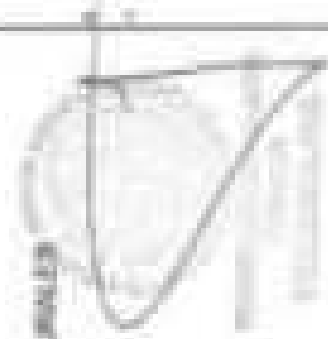
GOBIERNO MUNICIPAL DE BARRIOAJAL CHAPAS APLICACIONES DE CATEGORIAS DE PROGRAMAS			Periodo de estudio: Año 2022 Fecha Ingresos: 18 / 11 / 2022			
PROGRAMA	POBLACION Cuenta del Ingreso Cuenta Total de Ingresos por Asignar	%	CLASIFICACION POBLACION Poblacion Asignada Poblacion Disponible	%	POBLACION TOTAL Poblacion Asignada Poblacion Disponible	
01 - REPARACIONES Y EQUIPAMIENTO DE MUSEOS	2,542,223.34	18.83 %	15000	50.00 %	0	100.00 %
02 - ATENCION DE EMERGENCIAS	15,888,403.48		18000		0	
03 - AGUA Y SANEAMIENTO	3,204,349.81	14.84 %	24015	47.29 %	25	37.14 %
04 - CENTROS DE ATENCION DE DESARROLLO	15,888,403.48		24017		25	
05 - EDUCACION	4,131,214.72	28.55 %	14000	80.00 %	0	40.00 %
06 - OBLIGACIONES FINANCIERAS	15,888,403.48		15000		25	
07 - OTRAS PROYECCIONES DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	1,075,875.97	8.75 %	14000	44.71 %	1	14.81 %
08 - PROCESAMIENTO DE INFORMACION	15,888,403.48		15000		0	20.00 %
09 - SEGURIDAD PUBLICA	3,714,765.86	10.83 %	14000	44.34 %	17	17.27 %
10 - PROCESOS DE RECUPERACION	15,888,403.48		15000		25	
11 - PROYECCIONES Y RECONSTRUCCION ECONOMICA	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
12 - IDENTIFICACION Y RECONSTRUCCION DE REGIONES DE DESARROLLO	15,888,403.48		0		0	
13 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
14 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
15 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
16 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
17 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
18 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
19 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
20 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
21 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
22 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
23 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
24 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
25 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
26 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
27 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
28 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
29 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
30 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
31 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
32 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
33 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
34 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
35 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
36 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
37 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
38 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
39 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
40 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
41 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
42 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
43 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
44 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
45 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
46 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
47 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
48 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
49 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
50 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
51 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
52 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
53 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
54 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
55 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
56 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
57 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
58 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
59 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
60 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
61 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
62 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
63 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
64 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
65 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
66 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
67 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
68 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
69 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
70 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
71 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
72 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
73 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
74 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
75 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
76 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
77 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
78 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
79 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
80 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
81 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
82 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
83 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
84 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
85 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
86 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
87 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
88 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
89 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
90 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
91 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
92 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
93 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
94 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
95 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
96 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
97 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
98 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
99 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	
100 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	15,888,403.48		0		0	

GOBIERNO MUNICIPAL E. MARIAGUABAL, CHAMPAZ
 PROGRAMAS DE CONSTITUCIÓN DE PROGRAMAS

Período de ejecución: 2da. Bimestral
 Fecha Ingresos: 18 / 01 / 2022

PROGRAMAS	PROGRAMA Código del Programa Código Total de Oport. y Actividad	% Código Total de Oport. y Actividad	CATEGORÍA DE ACTIVIDADES Presupuesto Asignado Presupuesto Ejecutado	% Presupuesto Asignado Presupuesto Ejecutado	CANTIDAD DE UNIDADES Presupuesto Asignado Presupuesto Ejecutado	% Presupuesto Asignado Presupuesto Ejecutado
01 - SALUD	151,000,000.00	0.00 %	151,000,000.00	0.00 %	1	0.00 %
02 - ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	3,217,011.87	10.00 %	3,217,011.87	0.00 %	0	0.00 %
03 - SUBSISTENCIA	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0	0.00 %
04 - ATENCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	15,000,000.00	0.00 %	15,000,000.00	0.00 %	0	0.00 %
05 - FOMENTO AL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0	0.00 %
06 - OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES	15,000,000.00	0.00 %	15,000,000.00	0.00 %	0	0.00 %
07 - FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0	0.00 %
08 - DEFENSA Y CONSERVACIÓN DE LA PLANTACIÓN PÚBLICA, DESARROLLO REGIONAL	1,712,077.79	10.76 %	1,712,077.79	0.00 %	0	0.00 %
09 - GANADERÍA RURALES Y PUNTAS	300,000.00	1.00 %	300,000.00	0.00 %	0	0.00 %
10 - SERVICIOS TÉCNICOS Y CONSUMIBLES	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0	0.00 %
11 - TELEFONÍA RURAL	15,000,000.00	0.00 %	15,000,000.00	0.00 %	0	0.00 %
12 - ENERGÍA	15,000,000.00	17.72 %	15,000,000.00	0.00 %	0	0.00 %
13 - VIVIENDA	3,021,222.74	10.00 %	3,021,222.74	0.00 %	0	0.00 %

000171



Study

Estructura de las Proyecciones	Monto	Porcentaje
Cuota Total Fte de la Empresa	3,400,000.00	24.34 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	
Cuota Total Mantenciones Carretera	2,317,000.00	13.00 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	
Cuota Total Salud y Bienestar	100,000.00	0.00 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	
Cuota Total Educación de Calidad	2,000,000.00	10.00 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	
Cuota Total Mantenimiento de Obras	0.00	0.00 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	
Cuota Total Agua Limpia y Saneamiento	4,500,000.00	20.00 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	
Cuota Total Energía Alternativa y no Contaminante	0.00	0.00 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	
Cuota Total Trabajo Decente y Competencia Laborales	0.00	0.00 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	
Cuota Total Costos de Construcción Subsidios	20,000,000.00	100.00 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	
Cuota Total Pto. Acción e Intervención Social	0.00	0.00 %
Cuota Total de Obras pto Acciones	10,000,000.00	

0000172


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
2021 - 2024
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHAPAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO
Al 31/12/2021
(P E R O)

BSFO
FECHA 18/07/2022
HOJA 1 DE 3

	SALDO AL PERÍODO ACTUAL	SALDO AL PERÍODO ANTERIOR	NOTA REL.
ACTIVO			
Activos Circulantes		000173	
Efectivo y Equivalencias			
Efectivo	1,307.86	6,967.36	BSF-1
Bancos y Terceros	4,458,547.89	4,487,873.82	BSF-1
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalencias			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,998,208.79	2,998,993.34	BSF-3
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalencias a Corto Plazo	63,588.73	55,834.82	BSF-3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	2,089,000.00	BSF-3
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	2,300,000.00	312,987.90	BSF-3
Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	BSF-3
Total Activo Circulante	10,108,600.34	11,307,617.28	
Activos No Circulantes			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			
Deudores Diversos a Largo Plazo	60,710,048.74	60,519,872.49	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			BSF-08
Terrenos	2,696,339.45	2,687,781.83	
Edificios no habitacionales	4,823,824.96	4,823,824.96	
Construcciones en Proceso en Bienes de Camino Público	10,747,713.43	9,728,270.83	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	649,011.25	649,011.25	
Otros Bienes Inmuebles	307,717.87	307,717.87	
Bienes Muebles			BSF-08
Mobiliario y Equipo de Administración	1,823,487.99	1,498,191.11	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	288,789.49	493,323.83	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	198,479.28	221,479.20	
Vehículos y Equipo de Transporte	14,204,872.79	14,204,872.79	
Equipo de Defensa y Seguridad	577,182.20	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	801,271.55	1,499,911.44	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-759,839.59		BSF-09
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-10,495,827.89		BSF-09
Otros Activos no Circulantes			BSF-11
Bienes en Cobro	68,000.00		
Total Activo No Circulante	153,783,129.81	84,844,887.96	
TOTAL ACTIVO	163,891,730.15	96,152,505.24	

Activos Circulantes

PASIVO

ELABORO

AUTORIZO

TECUNERO

PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOECABAL, CHIAPAS,
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO

Al 31/12/2021
(P E R O)

ESPO
FECHA 18/01/2022
HOJA 2 DE 3

	SALDO AL PERIODO ACTUAL	SALDO AL PERIODO ANTERIOR	NOTA REL.
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		000174	ESP-13
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	119,319.40	407,499.00	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,004,001.00	4,000,076.00	
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8,444.00	50,100.00	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,008,400.00	4,000,000.00	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,400,000.00	1,319,070.00	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			ESP-14
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	8,044.00	10,000.00	
Otros Pasivos a Corto Plazo			ESP-14
Ingresos por Clasificar	0.00	110,700.00	
Total Pasivo Corriente	8,009,824.40	8,886,665.00	
Deuda No Circulante			ESP-15
Deuda Pública a Largo Plazo			
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	11,000,000.00	
Provisiones a Largo Plazo			ESP-16
Provisiones para Demandas y Juicios a Largo Plazo	47,000,000.00	47,000,000.00	
Otras Provisiones a Largo Plazo	10,121,700.00	10,000,000.00	
Total Pasivo No Circulante	57,121,700.00	58,000,000.00	
TOTAL PASIVO	65,131,524.40	66,886,665.00	

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Donaciones de Capital		
Donaciones de Capital	71,700.00	71,700.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	71,700.00	71,700.00

Hacienda Pública/Patrimonio General

Resultado de Ejercicio		
Resultado del Ejercicio (Anexo/Ocupación)	8,000,000.00	-13,700,000.00
Desperdicios	0.00	0.00
Ingresos	100,000.00	100,000.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Resultados de Ejercicios Anteriores	-13,000,000.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Corrección por Errores Contables	-100,000.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio General	25,000,000.00	100,000.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	90,131,524.40	66,986,665.00
TOTAL PASIVO MAS HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	155,263,048.80	133,873,330.00

ELABORO

LUCIA MARTINEZ RAMIREZ

TESORERO

AUTORIZO

C. JORGE ARTURO GONZALEZ

PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHIAPAS.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO
Al 31/12/2021
(P E S O S)

BSPD
FECHA 18/01/2022
HOJA 3 DE 3

SALDO AL PERIODO ACTUAL	SALDO AL PERIODO ANTERIOR	NOTA REL.
----------------------------	------------------------------	--------------

*"Bajo protesta de decir verdad declaro/amos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

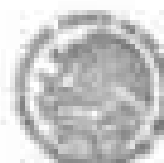
000175



ALCALDE

[Signature]
ALCALDE

TERCERO



PRESIDENCIA
2021 - 2024
BERRIOZABAL, CHI.

ALCALDE

[Signature]
ALCALDE

C. JORGE ARTURO AGUIRRE TORRES

PRESIDENTE

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
INGRESOS TOTALES	193,394,399.08	193,139,399.08	193,139,399.08
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	81,131,964.08	81,921,899.91	81,921,899.91
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETCUETADAS	99,739,111.00	99,913,409.49	99,913,409.49
FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
EGRESOS PRESUPUESTARIOS	193,394,399.08	199,913,293.49	149,359,994.93
GASTO NO ETCUETADO (CON INCLUIR ASIGNACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	81,131,964.08	84,074,792.99	82,827,479.49
GASTO ETCUETADO (CON INCLUIR ASIGNACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	99,739,111.00	99,797,302.94	66,481,409.09
REMANTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	49,199.09	49,199.09
REMANTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERÍODO	0.00	9,299.29	9,299.29
REMANTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETCUETADAS APLICADAS EN EL PERÍODO	0.00	43,349.17	43,349.17
BALANCE PRESUPUESTARIO	0.00	13,979,399.12	13,979,399.09
BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	13,979,399.12	13,979,399.09
BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	13,939,991.97	13,939,479.99

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00	477,994.21	477,994.21
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA CON GASTO NO ETCUETADO	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA CON GASTO ETCUETADO	0.00	477,994.21	477,994.21
BALANCE PRIMARIO	0.00	13,991,919.79	14,394,394.79

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
FINANCIAMIENTO	11,999,919.49	11,999,919.49	11,999,919.49
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAJO DE INGRESOS CON LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAJO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETCUETADAS	11,999,919.49	11,999,919.49	11,999,919.49
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.00	11,999,919.49	11,999,919.49
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETCUETADO	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETCUETADO	0.00	11,999,919.49	11,999,919.49
FINANCIAMIENTO NETO	11,999,919.49	0.00	0.00

ELABORADO

LETICIA MARÍA LÓPEZ
TELEFONO

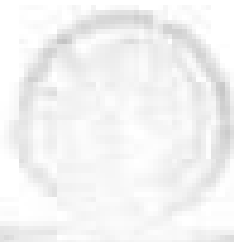
REVISADO POR

E. JORGE ARTURO ACOSTA GONZÁLEZ
PRESENTE

000177

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$1,121,884.00	\$1,321,386.81	\$1,321,386.81
FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	\$1,121,884.00	\$4,274,760.38	\$2,827,475.48
REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERÍODO	0.00	0.228.38	0.228.38
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	0.00	\$47,318.00	\$89,648.81
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO DISPONIBLES	0.00	\$47,318.00	\$89,648.81

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	\$6,738,111.00	\$6,813,408.48	\$6,813,408.48
FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	11,885,818.43	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	11,885,818.43	11,885,818.43	11,885,818.43
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	11,885,818.43	11,885,818.43
GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	\$6,738,111.00	\$6,777,502.04	\$6,481,408.08
REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADAS EN EL PERÍODO	0.00	\$3,948.17	\$3,948.17
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	11,885,818.43	12,819,388.68	12,175,948.87
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	12,819,388.68	12,175,948.87



ELABORADO
[Firma]

COORDINADOR GENERAL

TECNICO



PRESIDENCIA
2021 - 2024
SECRETARÍA DE HACE

AUTORIZADO
[Firma]

J. JORGE ARTURO AGUIRRE

PRESIDENTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO AGRAFIADO DE INGRESOS

del ejercicio del presente periodo

19 00 00 00 00

Concepto	Ingresos					Egresos				
	Subtotal	Ingresos por impuestos	Impuestos	Transferencias	Remesas	Subtotal	Remesas	Transferencias	Impuestos	Subtotal
Ingresos por impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Egresos por impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL										
0000179										

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO AGRAFIADO DE INGRESOS
2021 - 2024
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ENTRADA ANALÍTICA DEL CONCEPTO DEL PERMANENTE DE CUERPOS ENTALLADOS
CLASIFICACIÓN POR MATERIA DEL CUERPO (Cuerpo y Corazón)

1. **Author:** [Name]
 2. **Title:** [Title]
 3. **Journal:** [Journal]
 4. **Year:** [Year]
 5. **Volume:** [Volume]
 6. **Issue:** [Issue]
 7. **Pages:** [Pages]
 8. **DOI:** [DOI]
 9. **URL:** [URL]
 10. **Accessed:** [Accessed]

1997

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

[illegible]

000194

[illegible]

ESTUDIO ANALÍTICO DEL CONCEPTO DEL PERSONAJE DE LOS COMICOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN POR GÉNERO DEL GÉNERO (Cuentos y Comedia)

DAVIDSON-DAVIS
CYC
1990-1991
1992-1993

10

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

[illegible]

070196

1997-1998

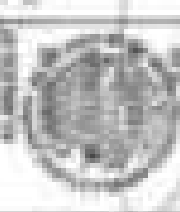
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
SECTORAL

EXCERPT OF
10-00-00
Page 1 of 1

del ejercicio del 2015 hasta el presente

Código Función	Concepto	Ejercicio					Saldo	Saldo Ejercido
		Asignado	Aplicación Ejecutada	Reprogramado	Reprogramado	Reprogramado		
1	Salarios, prestaciones y prestaciones	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2	OTROS RECURSOS Y OTROS RECURSOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3	OTRAS ASIGNACIONES DE FUNDAMENTACIÓN	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
4	TRANSACCIONES DE LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO DEL	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
5	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES Y TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
6	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
7	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
8	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
9	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
10	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
11	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
12	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
13	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
14	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
15	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
16	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
17	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
18	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
19	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
21	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
22	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
23	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
24	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
25	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
26	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
27	TRANSACCIONES, TRANSACCIONES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

000191



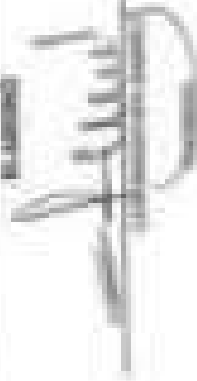
Handwritten signature

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DETALLADO
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO
ALTERNATIVAS

EXERCISE-02
 10-000-10
 PÁG. 3 DE 3

DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO

Actividad Funcional	Concepto	Ejercicio					Subtotal
		Ampliación	Aplicación Ejecutiva	Transferencia	Reversión	Reducción	
1	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1	ANÁLISIS TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3	COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.6	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1	ANÁLISIS TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1	ANÁLISIS TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3	COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1	ANÁLISIS TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.4	DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



 [Signature]

000092



PRESENCIA DE
2021 - 2024
SECRETARÍA DE

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DETALLADO
SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
PERMANENTES**

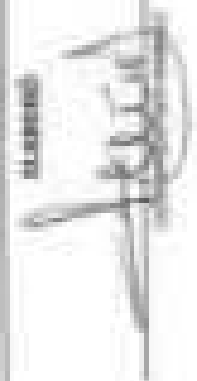
BASES-EPG
Ejercicio 2021
Pág. 1 de 1

Por concepto del rubro 01 de su código

Concepto	Porcentaje					Total
	aprobado	aprobado reintegrado	reintegrado	cancelado	cancelado	
GASTO NO ESTRUCTURADO						
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00
MANUTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONAL Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS ASOCIADOS A LA REPRESENTACIÓN DE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIAS, EQUIPOS Y/O RECURSOS A LAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS LABORALES DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTO ESTRUCTURADO						
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANUTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONAL Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS ASOCIADOS A LA REPRESENTACIÓN DE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIAS, EQUIPOS Y/O RECURSOS A LAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS LABORALES DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00

000193

Firmado



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
SECRETARÍA DE SALUD



000195

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, julio 01 de 2018.

SE. FRANCISCO JAVIER SORRE CORZO
 TENDERO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE SERRANOSAL, CHIAPAS.

Como resultado de los servicios profesionales contratados referente a los Estudios Actuariales a los Pasivos Laborales del total de los trabajadores del municipio de Serranosal, Chiapas, como lo refiere la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios (Artículo 18, fracción IV) por este medio nos permitimos hacer entrega del trabajo final que consiste en:

1. BOLETIN DE NORMAS CONTABLES PARA PASIVOS LABORALES.
2. PROYECCION POR PASIVOS LABORALES A 5 Y 10 AÑOS.
3. TABLA DE AMORTIZACION POR PASIVO LABORAL Y CONSOLIDADA A 5 Y 10 AÑOS.
4. PRESENTACION DE RESULTADOS EN EXTENSO.
5. EVALUACION DE MANUAL Y POLITICAS DE PROCEDIMIENTOS.
6. EVALUACION DE REGLAMENTO INTERNO.
7. PRESENTACION EJECUTIVA.

Los cuales se entregan en dos ejemplares anexo al presente dictamen, así como el Dictamen de Pasivos Laborales por Concepto de Beneficios por Retiro y Terminación.

Agradeciendo su confianza, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

[Firma]
 E. JAVIER SORRE CORZO
 REPRESENTANTE LEGAL



[Firma]
 REPRESENTANTE LEGAL

PRESIDENCIA

2021 - 2024

SERVICIO: CAS

000047

000196

Análisis Actuarial de los Pasivos Laborales Del H. Ayuntamiento Constitucional de Berriozábal.



[Handwritten signature]

• Presentación Ejecutiva.

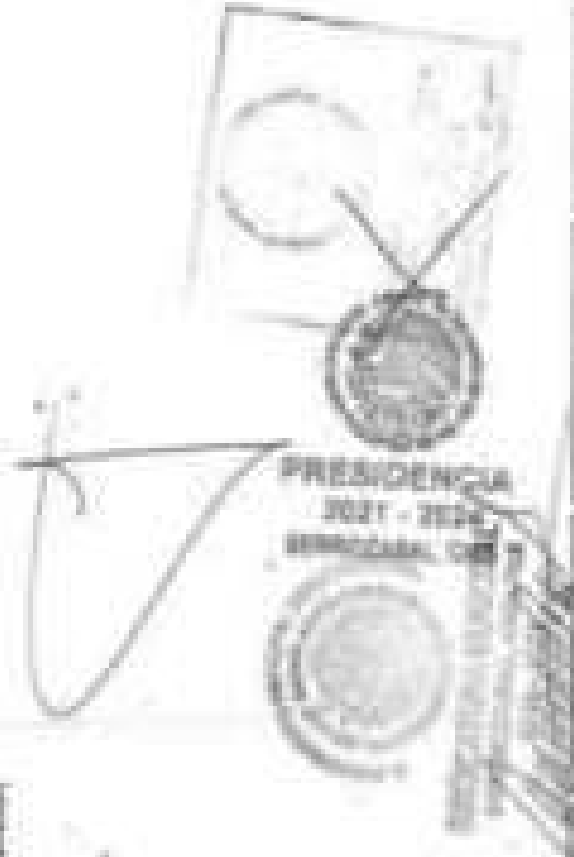
Contenido

- Generalidades de la empresa.
- Aspectos Legales.
- Aspectos Legales y cálculos.
- Cálculos de la liquidación.
- Análisis estadístico básico.
- Supuestos del Modelo.
- Datos Consolidados.
- Supuestos.
- Conclusiones.

000197

000266

000063



I. Generalidades.

- El Municipio de Barrilesal se encuentra en la parte central del Estado de Chiapas y abarca una superficie de 300.5 km².
- De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda del INEGI, para el 2010 contaba con una población de 43,179 habitantes, con un ritmo de crecimiento demográfico acelerado cercano al 5 por ciento anual, debido a la migración de habitantes de Tuxtla Gutiérrez, principalmente; es decir, está beneficiando a convertirse en el dormitorio de la capital del Estado.
- La principal actividad económica es la agricultura, destacando los cultivos de tradicionales y la floricultura, aunque las actividades comerciales y de servicio han observado un desarrollo importante en los últimos años debido a la dinámica demográfica prevaleciente.

La Administración Municipal presidida por el C.P. Reynaldo Cruz Aguilar López, gestionó actividades en el 2015 y concluye en el 2018.

Reynaldo Cruz Aguilar López
2018

I. Generalidades.

Beneficios:

Columna 2da	Beneficio	Columna 3ra
1	Indicador de Participación Comprometida	1
2	Asignación para gastos personales	2
3	Pago de plusas y dependientes académicos	3
4	Procedimientos administrativos para la obtención de la permanencia	4
5	Cuentas por cobro de servicios	5
6	Indicador de	6
7	Prima de Participación (comprometida o por manifestación)	7
8	Otros	8

000199

000250

000043

II. Aspectos Legales

Ley de Disciplina Financiera Para Entidades y Municipios:

> Artículo 18. Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos; e incluirán cuando menos:

> 1. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el período de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

II. Aspectos Legales

• Fallece por cualquier causa

• Es declarado como inválido por el Seguro Social, incapacitado o inhabilitado físico o mentalmente, como consecuencia de un riesgo no profesional (enfermedad general)

• Se retira en forma voluntaria de su trabajo (renuncia), siempre y cuando tenga 15 años o más de servicios, o

• Sea víctima de una incapacidad permanente total derivada de un riesgo de trabajo

Además la LFT prevé las reglas que debe seguir un patrón cuando enfrenta el riesgo voluntario de varios subordinados.

PRESIDENCIA
2021 - 2024
SERVICIO DEL

00701

II. Aspectos Legales

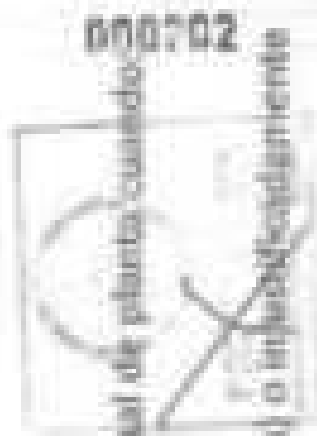
➤ Ley Federal del Trabajo (LFT):

- Prima de Antigüedad

La prima de antigüedad que contempla la LFT es una prestación autónoma que tiene el carácter de compensación o un incentivo derivado de la continuidad en el trabajo desempeñado, equivale a 12 días de salario por cada año de servicio prestado. Su base para cálculo es el salario cuota diaria que reciba el trabajador de que se trate; importe que por ningún motivo puede ser menor al salario mínimo ni exceder al doble de ese concepto.

- Salarios extraordinarios 54 y 162 de la LFT se cubre al personal de planta cuando

- Es separado de su puesto de manera justificada (resolución) o injustificadamente (sin motivo legal)



SEPARACIÓN DE PUESTO
CON MOTIVO LEGAL

II. Aspectos Legales

Indemnización:

Aplica si la relación de trabajo fuere por tiempo determinado menor de un año, en una cantidad igual al importe de los salarios de la mitad del tiempo de servicios prestados; si excediera de un año, en una cantidad igual al importe de los salarios de seis meses por el primer año y de veinte días por cada uno de los años siguientes en que hubiese prestado sus servicios.

Si la relación de trabajo fuere por tiempo indeterminado, la indemnización será de veinte días de salario por cada uno de los años de servicios prestados.

Además de las indemnizaciones a que se refieren las fracciones anteriores, en el importe de tres meses de salario y el pago de los salarios vencidos e intereses, en su caso, en los términos previstos en el artículo 48 de esta Ley.

000003

000003

III. Cálculo de la Liquidación.

- Salario diario = salario Neto / 30.
- Prima vacacional = días de vacaciones * salario diario * 0.25 / 365.
- Aguinaldo diario = 60 * salario diario / 365.
- Salario diario integrado = salario diario + prima vacacional + aguinaldo diario.
- Salario integrado = salario diario integrado * 30.

000204

000204

III. Cálculo de la Liquidación.

• Indemnización = 3° Salario mensual integrado + 20° * Salario diario integrado + (Días sobrevivientes para el año / 300) * Salario Diario integrado * 30.

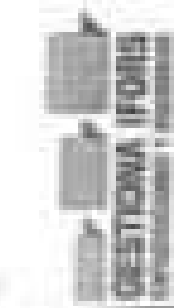
• Prima de antigüedad = 12° * Salario base * (Años de antigüedad + Meses completos sumados de antigüedad).

Salario diario integrado, al día 15 de 1. = Salario diario integrado.

Salario Base =

Sal. Mínimo diario. Otro caso.

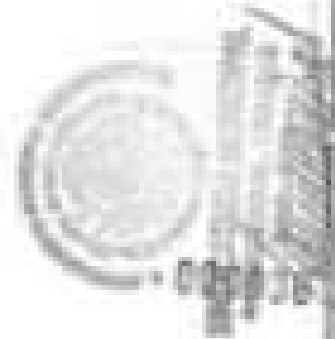
000705



III. Cálculo de la Liquidación.



• Liquidación = Indemnización + Prima de antigüedad.



IV. Análisis Estadístico Básico.

Concepto	Valor	Total Promedio
Trabajadores en activo	420	40
Desempleados	100	10
Subtotal	520	50

Variable	Media
Salario	4.500,00
Total	50

000707

000270

V. Supuestos del Modelo

La rotación de personal se modeló a través de los siguientes supuestos:

1. El periodo de tres años donde la probabilidad de rotación de personal es de distribución geométrica con una probabilidad asociada de 0.003 mensual.

2. Al final del mandato la rotación de empleados incrementa de manera significativa, cumpliéndose así ciclos trimestrales del personal.

V. Supuestos del Modelo

La probabilidad que un trabajador renuncie al final de los tres años en el H. Ayuntamiento es de 0.80 y el restante 20 por ciento representa la probabilidad que sea despedido.

El monto de finiquito ya está considerado dentro del presupuesto de ingresos del presente año, por lo que no constituye un pasivo de naturaleza contingente, sino una obligación de carácter cierto.

La estructura de edad y de sexo será semejante en la próxima administración del H. Ayuntamiento a la actual.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTABILIDAD

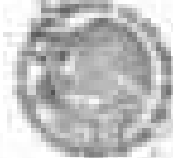
000276

V. Supuestos del Modelo

Biométricos

- Experiencia de mortalidad: Experiencia Mexicana 2001 CNSF 2001-1
- Invalidez: Tasas de Invalidez Para la Seguridad Social EISS 97

Asociación
de
Seguros
de
Vida



Supuestos Económicos y Financieros:

- Tasa de interés libre de riesgo y tasa de descuento = 6.0 por ciento capitalizable mensualmente.
- Incremento salarial anual: 4.5 por ciento
- Tasa inflacionaria anual: 4.5 por ciento.

000210



000279

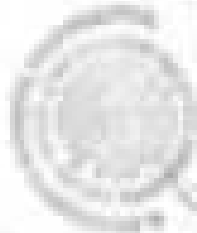
VI. Datos Consolidados

> Valor Presente Pasivos Laborales (Beneficios Pasados).

Activo Laboral Acumulado al 31 de Diciembre del 2017:	\$	1,600,025.00
--	-----------	---------------------

Considera liquidaciones, prima de antigüedad por retiro voluntario y mortalidad y cesantía por edad avanzada.

000711



10000

000300

VI. Datos Consolidados

► Valor Esperado de Beneficiarios Beneficiarios

Concepto	Pasivos Presentados		
	2011*	2012*	2013*
Deuda por Rendimiento	\$	\$	\$
Deuda por Rendimiento*	\$	438.050.38	\$
Total		526.337.50	5.682.906.35

* Los datos de esta tabla se han obtenido de los estados financieros consolidados de la entidad, los cuales han sido auditados por una firma de auditoría independiente.

000212

000212

VIII. Sugerencias

➤ Designar una cuenta específica para la amortización de los pasivos laborales, o en su defecto, asignarle una clave contable, a fin de llevar un control más estricto de sus activos.

➤ Ajustar en cabido la formulación del beneficio de mortalidad a las condiciones actual y permanente hacia los empleados.

➤ Incluir en los estados financieros (balance general y estado de resultados), el resultado de los pasivos laborales generados durante el ejercicio.

➤ Formalizar un plan de pensiones, mismo que sea equivalente a los beneficios adquiridos por la cesantía por edad avanzada, a fin de evitar problemas de seguros en el horizonte de mediano y largo plazo.

000213

000213

IX. Conclusiones.

- No se encontró evidencia de un crecimiento acelerado en los pasivos laborales en el horizonte de los próximos 4 años.
- los pasivos laborales en el corto plazo, pueden representar una carga onerosa para el H. Ayuntamiento Constitucional de Berriozábal, en el horizonte de corto plazo, debido a los pagos de 3 años que observa la rotación de personal, por lo que resulta necesario contar con un fondo de administración de riesgos.
- Se recomienda fortalecer la parte de medición de riesgos y contar con una cuenta específica para su adecuada administración, lo que minimizará, en el horizonte de mediano plazo los posibles laudos futuros.

Beneficios por Retiro y Beneficios por
Terminación

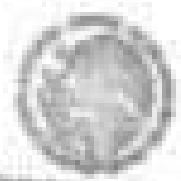
510000



Berriozábal
GOBIERNO MUNICIPAL

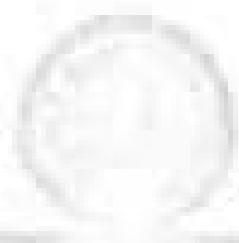


000000



PRINCIPAL
2017 - 2024
MUNICIPIO DE

Norma de Informes Financieros D-3
Al 31 de Diciembre del 2017



[Signature]

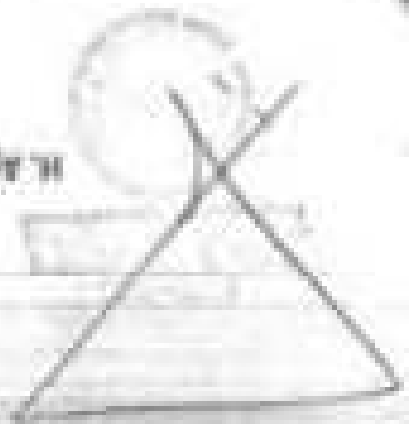


Administración 2015-2018

II. Ayuntamiento Municipal de Berriozábal



[Signature]



000235

C. GERMÁN FERRER SORIANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

000216



LC. JESÚS CRISTÓBAL VARGAS
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. LUIS ALBERTO CORTÉS DE LOS RÍOS
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL

000028

CA. RAFAEL GARCÍA GARCÍA
CONSEJO MUNICIPAL

LC. JESÚS GARCÍA GARCÍA
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. MARCELA GARCÍA GARCÍA
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL



CA. RAFAEL GARCÍA GARCÍA
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL



2017 - 2018

AL GOBIERNO DE LA CIUDAD



000206



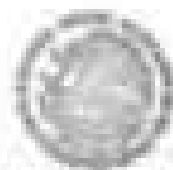
Comiendo.

000217



Resumen Ejecutivo

- Sección I: Antecedentes Legales.
- Sección II: Descripción de los Beneficiarios.
- Sección III: Análisis de la Información.
- Sección IV: Análisis de la Población.
- Sección V: Norma de Información Financiera D-8.
- Sección VI: Certificación Actuarial.



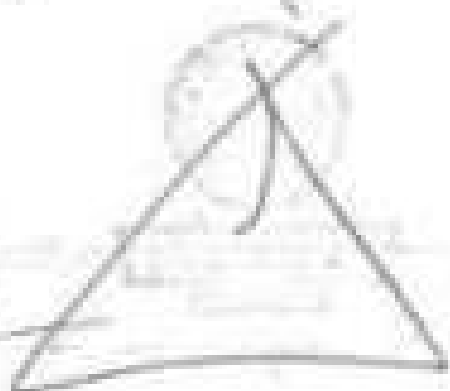
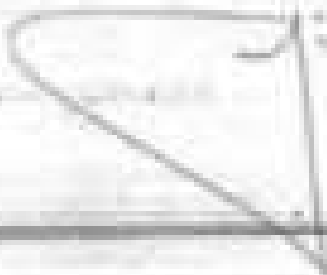
PRESIDENCIA
2021 - 2024
GOBIERNO DE LA NACIÓN

Anexo

000025

- 1. Hojares y Minutos Actuariales
- 2. Terminología Básica.

Estadística





Resumen Ejecutivo

000218

Este informe tiene por objetivo dar a conocer los resultados de las valoraciones actuariales que se presentaron sobre los beneficios al retiro y por terminación derivado de la prima de antigüedad e indemnización del personal activo del H. Ayuntamiento Constitucional de BarriosAbal al 31 de Diciembre del 2018 y generar proyecciones para los próximos 5 años de acuerdo a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en su artículo 18.

Las valoraciones actuariales y la presentación de los resultados han sido elaboradas con base en los supuestos establecidos en la Norma de Información Financiera 3-8 (NIF 3-8), así como las prácticas contables consistentemente aplicadas y establecidas en el Consejo Nacional de Administración Contable para efectos de determinar el cargo a resultados del ejercicio 2018.

Este informe ha sido dividido en 3 secciones, mismas que a continuación se describen:

En la primera sección, se presentan los fundamentos legales para la realización del estudio actuarial que determinan los pagos laborales, posteriormente muestra una descripción de los beneficios por concepto del plan de pensiones prima de antigüedad e indemnización, así como los datos de formación

En la tercera sección, se presentan los datos de información proporcionada, después presentar los resultados obtenidos del análisis del universo de trabajadores del H. Ayuntamiento de BarriosAbal, con base en la información proporcionada. Entre los datos más importantes destacan los siguientes:

Trabajadores Activos

Concepto	Valor
Trabajadores en Activo*	225
Salario Base Promedio Mensual	\$ 4,305.00
Ciclo Promedio	25

* Incluye Trabajadores del Municipio, Policía Municipal y PA.

000228



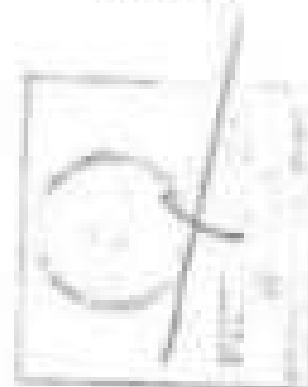
Resumen Ejecutivo

Información por Género

Hombres	
Variable	Media
Salario*	\$ 4.833,00
Edu*	22
Mujeres	
Variable	Media
Salario*	\$ 4.300,00
Edu*	22

* Sin terminados

000219



En la quinta sesión, se presentaron los resultados obtenidos por tipo de trabajo correspondiente a las selecciones al 22 de diciembre del 2022, obtenidos con base en la metodología, levantamiento de valores y de presentaciones realizadas en la 5ª sesión, donde el estado de resultados alcanza a 2022 se continuó se presentan los siguientes resultados con los resultados más importantes.

PRESENCIA
2021 - 2024
APROBADA, CMB

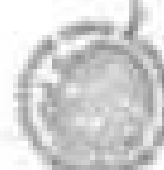
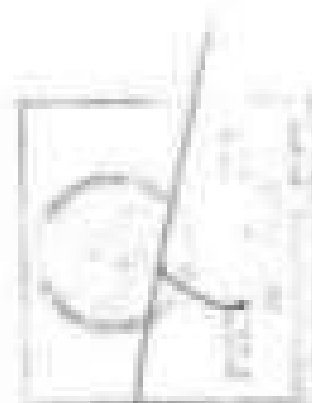
Por Sexo					000213
Concepto	2021	2022	2023	2024	
Beneficio por Seguro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Beneficio por Terminación	\$ 1.000.000,00	\$ 400.000,00	\$ 300.000,00	\$ 400.000,00	

Adicionalmente, en la sexta sesión se hace la presentación de los resultados de la 6ª sesión, en la cual se hace presente el estado de resultados y los resultados de la 6ª sesión, en la cual se hace presente el estado de resultados y los resultados de la 6ª sesión.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS FINANCIEROS
2024 - 2025

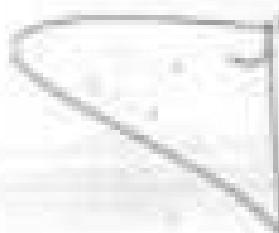
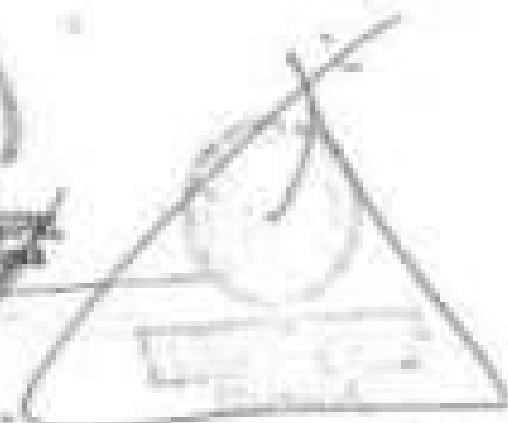
000209

000720



PRESIDENCIA
2021 - 2024
REPUBLICA DE CHILE

000032





Comptroller General of the Republic

Secretaría de Asesoramiento Legal

000221

Con el objetivo de contar con una regulación en materia tributaria y financiera que fortalezca el desarrollo financiero sustentable de las ciudades y municipios a través una gestión responsable que fomente el crecimiento económico y la equidad en las finanzas públicas, y en especial aquellas, promueva en las finanzas locales sostenibles, se han desarrollado en la Junta Política y Consejo de Rectores de cuentas y la transparencia, el 1 de diciembre del 2013 el Consejo de Rectores, como instancia legislativa de primer grado, la iniciativa de Reforma Constitucional y Ley General de Cuentas en materia de finanzas públicas para las entidades federativas y los municipios (LGFOPM), mediante la cual se reformó la Constitución la sesión el 13 de marzo del 2014, donde se aprobó el Decreto del Poder Judicial de la Federación por parte del 21 de abril del 2014 y se dio en vigor para el ejercicio fiscal 2015 las disposiciones de reforma presupuestaria y administrativa contenidas en las mismas.

La LGFOPM, se compone de 3 tipos rectores, entre los que son:

- Sistema-Previdencia y servicios sociales, mediante el Sistema Público Unico, Promover el uso eficiente de las finanzas públicas mediante propósitos de responsabilidad financiera.
- Contar con un Sistema de Aportes que refleje correctamente el nivel de endeudamiento, el servicio de la deuda y las condiciones de liquidez para que se determine mediante reglas claras el endeudamiento de las entidades públicas.
- Contratación de deuda y obligaciones que garantice la emisión a corto plazo, el cumplimiento de las obligaciones al tener una estructura de calidad técnica y transparente, bajo un nivel de eficiencia de participación y que el destino sea inversión pública.
- Ejercicio de la figura de "Deuda Social Garantizada", a través del cual, el Gobierno de la Federación, con autorización, autorización, otorga un aval crediticio para el acceso a los recursos y servicios sociales a un financiamiento más barato, a través de un mecanismo de garantía financiera.
- Seguridad y transparencia de la gestión de las obligaciones (Deuda de corto plazo) de las entidades.

Una de las principales modificaciones introducidas dentro de la LGFOPM, es dentro de la reforma de cuentas que define los límites sobre cualquier concepto y movimiento financiero que se realice en cuentas, dentro, dentro, dentro y dentro.

PRESIDENCIA

000221

De esta forma, se establece que las entidades federales, estatales y municipales de las obligaciones que el Sistema Público Unico a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para tener la información completa sobre los movimientos financieros que se realicen, dentro del periodo de responsabilidad financiera.

En este sentido, con los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

000271



Secretaría de Hacienda y Finanzas

000222

Las leyes de ingresos y los presupuestos de gastos de las Municipalidades deberán ser congruentes con los Criterios Generales de Política Económica y las orientaciones de las participaciones y transferencias federales, considerando que se otorgará un subsidio especial a las provincias en la materia de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de presupuesto de gastos de la Federación, así como en las transferencias de la Unión Federal correspondientes.

Las Municipalidades, en relación a lo previsto en los párrafos anteriores, deberán incluir en los estados de los Gastos de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Gastos.

I. Presupuestos de Gastos públicos, considerando las previsiones emitidas en los Criterios Generales de Política Económica.

Los presupuestos se redactarán con base en los recursos que arroja el Censo Nacional de Demografía Constante y deberán ser presentados en un periodo de tres años en relación al ejercicio fiscal en cuestión, los que se revisarán y, en su caso, se ajustarán anualmente en los ejercicios subsiguientes.

II. Descripción de los riesgos asociados para las finanzas públicas, incluyendo los riesgos de liquidez contingentes, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

III. Los resultados de las finanzas públicas que arrojen un periodo de los tres últimos ejercicios al ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que arroja el Censo Nacional de Demografía Constante para este fin, y

IV. Los estados actuales de las personas de los trabajadores, al igual como ocurre en otros países, en relación con los recursos. El estado deberá incluir los recursos oficiales, la suma de los recursos de las prestaciones otorgadas por la ley, y los recursos, al punto de los recursos, así como el periodo de cobertura y el estado actual de los recursos.

Los presupuestos y resultados a que se refiere la fracción I y II, respectivamente, comprenderán sólo un año para el caso de las Municipalidades con una población menor a 200,000 habitantes, de acuerdo con el Anexo como a continuación se establece en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Deberán estar acompañados de los datos de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de este artículo.

Como resultado, que los servidores públicos, en las Entidades y Municipios, deberán cumplir con el compromiso de la Ley, en el sentido de que se otorga a una comisión de acuerdo a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Dicha comisión deberá pagar la administración correspondiente, en el sentido de que se otorga a los datos que se otorga a los servidores públicos. Los datos de los servidores públicos deberán estar acompañados de los datos de los servidores públicos.

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA

2024

000270



Servicio

Descripción de los Beneficios

Beneficio por Terminación

000773

Caja de Afectados

La prima de antigüedad que corresponde a la LIT es una prestación autónoma que tiene el carácter de indemnización a un interés derivado de la extinción del vínculo de trabajo de carácter definitivo, pagada a la vez de la suma por cada año de servicio prestado. La base para calcular es el último sueldo que recibe el trabajador de que se trata, siempre que por ningún motivo pueda ser mayor al último sueldo percibido al inicio de ese período.

Según los numerales 58 y 59 de la LIT se cubre al personal de planta cuando:

- es separado de su puesto de manera justificada (rescisión) o injustificada (por motivo legal)
- fallece por cualquier causa
- es declarado como inútil por el Seguro Social, incapacitado o inhabilitado físicamente, como consecuencia de un riesgo no profesional (enfermedad grave)
- se retira de forma voluntaria de su trabajo (rescisión), siempre y cuando tenga 15 años o más de servicio, o
- sea víctima de una incapacidad permanente total derivada de un riesgo de trabajo
- abandone la LIT por sus propios medios según el último sueldo percibido en el momento de haber sido contratado

3. **Indemnización**

Según el la ley de trabajo para los trabajadores de la LIT, el monto de la indemnización por antigüedad se calcula sobre la base del sueldo que percibe el trabajador al momento de haber sido contratado, en una cantidad igual al número de los años de servicio que ha prestado, más el primer año o los primeros años de su vida laboral, según corresponda.

El la ley de trabajo para los trabajadores de la LIT, la indemnización por antigüedad se calcula sobre la base del sueldo que percibe el trabajador al momento de haber sido contratado, en una cantidad igual al número de los años de servicio que ha prestado, más el primer año o los primeros años de su vida laboral, según corresponda.

Además de las indemnizaciones antes mencionadas, los trabajadores de la LIT tienen derecho a la prima de antigüedad, en una cantidad igual al número de los años de servicio que ha prestado, más el primer año o los primeros años de su vida laboral, según corresponda.

Beneficio de Retiro

* No es obligatorio

PRESIDENCIA

2021 - 2024

000019

000224



Beniozabur

Análisis de la información

000224

La información proporcionada por el A. Ayuntamiento de Beniozabur se somete a diferentes pruebas de validación y no se excluyó en el caso de alguna información incompleta.

A continuación se presenta el análisis de la información:

De acuerdo al género

Concepto	valor	Edad Promedio
Trabajadores en Activo	325	35
Hombres *	125	35
Mujeres*	120	35

Información de acuerdo a la información proporcionada.

De acuerdo al salario

Hombres	
Variable	Media
Salario*	5.450,00
Edad*	35
Mujeres	
Variable	Media
Salario*	4.370,00
Edad*	35

PRESENCIA
2021 - 2024
PROCESO, CH

000018

660277



Sección 21

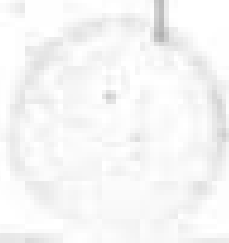
Forma de Información Financiera 24

Cuenta 1: 000225

Cuentas Finales, Partes Contingentes, y Otras Partes

Beneficios por Terminación

\$1,605,625.00



Sección

\$1,605,625.00



Beneficios por Terminación

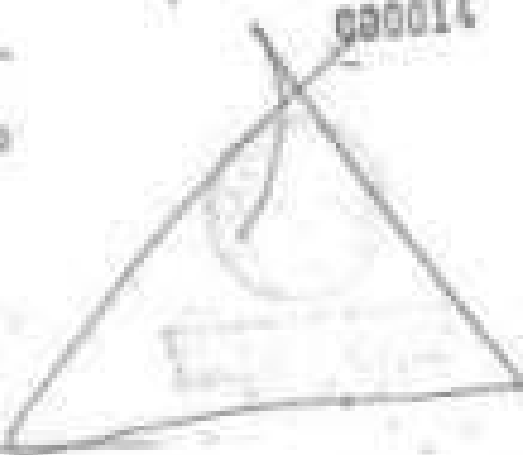


PRESIDENCIA
2021 - 2024
SECRETARÍA DE

000014

Handwritten signature

Handwritten signature



000278



Municipio de

Serritossal, Veracruz

000226

Alfredo Camacho Valle, con cédula con efectos de cuenta para ejercer la profesión de Actuario Número 2007533, CERTIFICO que la Valuación Actuarial al 31 de Diciembre del 2017 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Serritossal, por concepto del estudio actuarial realizado en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera Para Entidades y Municipios en su artículo 18 Fracción IV, fue efectuada de acuerdo tanto con los principios establecidos por la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1ero. de Enero de 2008, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, así mismo de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Observancia Obligatoria para la valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. y en apego a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas y Los Municipios en su Artículo 18, Fracción IV.

PRESIDENCIA

2018-2024
QUESTIONA - PORS
 AUTOTRASCENDENCIA Y ASESORIA
 000013

Act. Alfredo Camacho Valle Ph.D

INDICADOR DE CALIDAD
 SERVICIO AL CLIENTE

000227



Anexo I

Reglamento y Métodos de Cálculo

000227

Método de Cálculo

Se refiere a los contingentes que afectan la vida del ser humano y afectan la permanencia de la persona en el empleo. Los siguientes son los que se indican a continuación:

Contingente	Descripción
Contingente	Contingente de la Ley de Seguro Social
Contingente	Contingente de la Ley de Seguro Social
Contingente	Contingente de la Ley de Seguro Social
Contingente	Contingente de la Ley de Seguro Social



Método de Cálculo

Se refiere a los contingentes que afectan la vida del ser humano y afectan la permanencia de la persona en el empleo. Los siguientes son los que se indican a continuación:

Contingente	Valor
Contingente de la Ley de Seguro Social	100
Contingente de la Ley de Seguro Social	100
Contingente de la Ley de Seguro Social	100
Contingente de la Ley de Seguro Social	100

PRESIDENCIA
2021 - 2024
000012

Método de Cálculo

Se refiere a los contingentes que afectan la vida del ser humano y afectan la permanencia de la persona en el empleo. Los siguientes son los que se indican a continuación:

Contingente	Valor
Contingente de la Ley de Seguro Social	100
Contingente de la Ley de Seguro Social	100
Contingente de la Ley de Seguro Social	100
Contingente de la Ley de Seguro Social	100



000300



Anexo I

Reglamento y Condiciones de Uso

Resolución de Personal

000228

La resolución de personal propiamente tal, deberá comprenderse en los términos:

- Un período de tres años desde la prohibición de reingreso de personal en la actividad permitida por una prohibición específica de 2 (dos) meses.
- Al final del mandato la resolución de empleados incrementa de manera significativa, cumpliendo así con la intención del patrono.

De igual manera, para las prohibiciones se establecerán las siguientes reglas:

- La prohibición que se establece respecto al final de los tres años del período de la administración de la empresa, representará en el 5.00% y el restante 4.00% representará la prohibición que sea impuesta.
- El monto del impuesto se será considerado dentro del presupuesto de ingresos del periodo que se le aplicará en concepto de gastos de intereses contingentes, sin que obligue al pago de impuestos.
- La estructura de edad y de sexo será congruente con la política administrativa de la empresa.

CONDICIONES:

PRESIDENCIA

2021 - 2024

La fecha de evaluación correspondiente al el siguiente presupuesto es el día 31 de diciembre de 2024 de la forma de información financiera D-2.

000011

CONDICIONES DE USO:

Se le otorga un período de vigencia exclusiva a una persona de la familia con la firma, nombre y apellidos, para hacer frente a las contingencias derivadas del seguro de vida de la persona.

CONDICIONES DE USO:

Se le otorga a la forma de información financiera D-2, el período de vigencia exclusiva a partir del 2024 para hacer frente a las contingencias derivadas del seguro de vida de la persona.



Admisión - Terminología básica

000229

Coste Unitario Proyectado (CUP): Importe de coste actual que considera los beneficios acumulados por los servicios ya prestados por parte de los empleados, y a la vez, los salidos proyectados al momento de salir los empleados derechos sobre un plan de beneficios. Con este método se determina el monto de obligaciones en una fecha determinada y el coste asignado a un periodo determinado.

Calificación por Beneficios Definitiva (MDE): Es el valor presente actual de los beneficios acumulados considerando la antigüedad alcanzada de los participantes a la fecha de valoración, así como incrementos en el salario desde la fecha de valoración y hasta el momento en que el participante abandona el plan o recibe los beneficios del plan. Dicha calificación se determina bajo el método de Coste Unitario Proyectado.

Activo del Plan (AP): Son los recursos financieros que han sido específicamente destinados para cumplir con los pagos de beneficios y momentos en que las obligaciones exceden sus derechos.

Valor presente de los Beneficios Futuros (BPF): Es el valor presente actual de los beneficios que en un futuro servir para cubrir los beneficios futuros. Los costos han sido reconocidos por un periodo, pero concepto, forma de pago.

Diferencia del Plan (DP): Es la diferencia entre DED y los AP.

PRESIDENCIA

2021 - 2024

SECRETARÍA DE

Fecha de Transición Inicial al Activo (FTI): Es la diferencia al momento de implementar el plan de beneficios entre la DP y la posición contable que tiene la empresa como reconocimiento de sus obligaciones.

000010

Costo Actual de Servicio Futuro de Activo (CSA): Es la diferencia entre el DED antes y después que el trabajador haya alcanzado la antigüedad por parte de la empresa, o bien, al momento de la salida de beneficios del plan, de los primeros que se debe reconocer un incremento o disminución retroactiva en la DED.



Asesor: Tecnológico de la Salud

000230

Principio Actuarial de la Garantía: Es aquel que una valoración actuaria se refiere con referencia a una fecha específica y, a su vez, relación de ingresos y salidas actuarias en la fecha de valoración puede estimarse, de acuerdo con estas estimaciones, la SF con la cual se opere desde el plan al final del año de cobro, al compararla con la SF que resulta de la nueva valoración actuaria al final del año, puede generarse una diferencia o variación entre la estimada y la real. Dicha diferencia corresponde a los Principios Actuariales cuando la real resulta mayor a la estimada, en caso contrario, se la denomina **Garantía Actuaria**.

Saldo Neto Presentado (Juntos) (PMPJ): Es la diferencia entre la SF menos el PMPJ (Carga, Pago), al mismo tiempo, el saldo de este concepto se relaciona con el Saldo Neto del Periodo de Ingresos, restando de él los pagos de Beneficio y la Contribución al instrumento de financiamiento que se realice en un determinado periodo. Por último, este concepto forma parte del activo en el Balance General.

Saldo Neto del Periodo de Ingresos (COPPI): Constituye la suma de la obligación del plan que deberá reconocerse en resultados del periodo del al estado de resultados como cargo o ingreso. Dicho costo se conforma de los siguientes componentes:

Costo Laboral del Seguro Actual: Es el costo que origina por la acumulación de beneficios por parte de los asegurados durante el periodo y corresponde al mismo monto pago al seguro de la entidad contratada propiamente.

Costo Financiero (CF): Es el costo que se genera por los intereses devengados de la obligación del plan considerando la tasa de descuento, es decir, los intereses normales de la CDS menos los intereses pagados del Pago Suplemento Beneficio.

Contribución Explotativa de los Saldos del Plan (CEP): Es el procedimiento que se emplea para la liberación de los Activos del Plan, restando la Carga Social Explotativa y el Pago Suplemento de los Beneficios.

Amortización del PMPJ: Es el reconocimiento de resultados, en caso de ser positivo de acuerdo con la responsabilidad asumida, del PMPJ.

FRECUENCIA
2021 - 2024

000309

000333



Área II - Terminología Básica

000231

Amortizante del (CAPSA): Es el representante de resultados, en caso de un colapso de cuentas con la normatividad sobre contabilidad pública de los PAES.

Costo de las Liquidaciones Anticipadas o Retenciones: Es el reconocimiento de las liquidaciones anticipadas o retenciones de salarios, desde el momento en que se emite el plan de pagos y el pago de los salarios y otros.

Contribución Especial (CE): Es el pago de plan que debe ser devuelto, es el mismo pago que el recurrente debe pagar durante un periodo en específico, el instrumento de devolvimiento, con el signo de que los Aportes del Plan son suficientes para hacer frente a los futuros pagos de Beneficios.

Contribución (C): Es el pago de plan que debe ser devuelto, es el mismo que la empresa aporta efectivamente, durante un periodo específico, el instrumento de devolvimiento, con el signo de que los Aportes del Plan son suficientes para hacer frente a los futuros pagos de Beneficios.

Pago Especial de Beneficios (PEB): Es el monto de pago, por concepto del plan de Beneficios, con el signo de empresa real durante un periodo específico.

Pago de Beneficios: Es el monto de pago por concepto del plan de Beneficios, con el signo de empresa real efectivamente durante un periodo en específico.

Beneficios por Terminación (BT): Son los pagos, por concepto del plan de Beneficios, con el signo de empresa real durante un periodo en específico.

Beneficios por Terminación con cargo a los Aportes del Plan (BTCA): Son los beneficios por Terminación con cargo a los Aportes del Plan.

Anticipo de Pagos: Son los pagos por el cual una entidad recibe todo o parte de personal de otra entidad o, por ende, el pago de los salarios por beneficios a las empresas de este tipo.

Exposición a Pagos de Pagos: Son los pagos por el cual una entidad recibe todo o parte de los salarios a otra entidad o, por ende, el pago de los salarios por beneficios a las empresas.

PRESENCIA
0001 - 2024
00000000000000000000



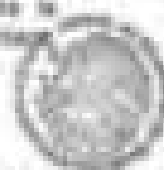
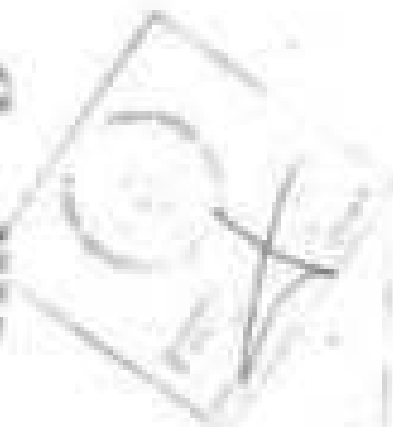
000334



Referencias

000732

1. Cámara de Diputados, CIX Legislatura. Comisión Especial de
Asesoría del Banco y Crédito Público de Comercio y Ahorro.
"Diagnóstico financiero en Instituciones Financieras y Municipios de
México"; febrero (2014).
2. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. "Las Políticas del Trabajo,
Norma Oficial de la Federación"; México, D.F., 31 de noviembre del
2011.
3. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. "Encuesta
Nacional de Ocupación y Empleo"; México. Dirección Federal de Estadística
y Censos. <http://inegi.org.mx/inegi/contenidos/informacion/encuestas/ocupacion-y-empleo.aspx>
2014.
4. Manual 2, José Félix C. González. "Manual de información financiera D.F.
Nº 2-2 Beneficio a los empleados"; Consejo Mexicano para la
Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
México D.F., Agosto 2011.



PRESIDENCIA
2011 - 2014
GABINETE, D.F.

00000



MEDICIÓN DEL AVANCE FINANCIERO

000233

Para cada momento contable (comprometido, devengado, cobrado y pagado) se deberán construir, en un marco de gradualidad, los siguientes indicadores con relación al presupuesto aprobado y modificado:

- I. Porcentaje de avance al periodo respecto al presupuesto anual.
- II. Porcentaje de avance al periodo respecto al monto calendarizado al periodo; y
- III. Variación porcentual, nominal y real, con relación al monto registrado en el mismo periodo del año anterior.

8.3. DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Para la consolidación de la información financiera, el Ayuntamiento deberá observar lo establecido en la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás Información Contable emitida por el CONAC, mediante acuerdo de fecha 30 de octubre de 2014, que en términos generales señala:

- Los estados financieros deberán presentarse de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo y los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- La consolidación se llevará a cabo sumando aritmeticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- Corresponde a los Ayuntamientos de las municipalidades determinar la consolidación de las cuentas así como de la información de los entes públicos municipales de conformidad con las normas antes señaladas.

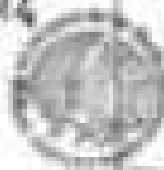
Los estados financieros consolidados forman parte de la Cuenta Pública que lo que se integrará un apartado adicional que contenga lo siguiente:

- ✓ Estado de Situación Financiera Consolidado (ESFC).
- ✓ Estado de Actividades Consolidado (EAC).
- ✓ Estado de Variaciones en la Hacienda Pública Consolidado (EVHPC).
- ✓ Estado de Flujo de Efectivos Consolidado (EFEC).
- ✓ Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado (ECSFC).
- ✓ Notas de Descritos Consolidados:
 - Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado (NSFC).
 - Notas al Estado de Actividades Consolidado (NEAC).
 - Notas al Estado de Flujo de Efectivos Consolidado (NEFEC).
 - Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado (NEVHPC).

PRESENCIA
JUNIO 2014
SECRETARÍA DE

PROYECTO EDUCATIVO DE INSTITUCIONES, COMUNITARIAS PREPUESTO DEL SUPLENTE PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL GOBIERNO 1 9 9 0 0 0 0 1						RECURSOS ANUAL 1990 - 1991 ANUAL 1991 - 1992
ACTIVIDADES		PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL ACADÉMICO	OTRO	PERSONAL ACADÉMICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador
	Investigación y desarrollo de la	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador	Investigador

0000724



[Handwritten signature]
 DIRECTOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 1991 - 1992
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

© 2000 by The McGraw-Hill Companies, Inc.
All rights reserved. Printed in the United States of America.
This book is printed on acid-free paper.

[illegible]

0000744



ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՄԱՐԻՄԻՆԱՆԻ ՄԱՐԶԻ
ԳԵՂԱՐՄԱՆԻ ՄԱՐԶԻ





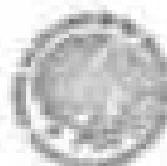
Source: *Journal of the American Medical Association*, 2000, 284: 1211-1212.

[illegible]

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

© 2000 by Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 101–107

000245



1991 - 1994
1995 - 1998
1999 - 2002
2003 - 2006
2007 - 2010
2011 - 2014
2015 - 2018
2019 - 2022
2023 - 2026
2027 - 2030
2031 - 2034
2035 - 2038
2039 - 2042
2043 - 2046
2047 - 2050
2051 - 2054
2055 - 2058
2059 - 2062
2063 - 2066
2067 - 2070
2071 - 2074
2075 - 2078
2079 - 2082
2083 - 2086
2087 - 2090
2091 - 2094
2095 - 2098
2099 - 2102
2103 - 2106
2107 - 2110
2111 - 2114
2115 - 2118
2119 - 2122
2123 - 2126
2127 - 2130
2131 - 2134
2135 - 2138
2139 - 2142
2143 - 2146
2147 - 2150
2151 - 2154
2155 - 2158
2159 - 2162
2163 - 2166
2167 - 2170
2171 - 2174
2175 - 2178
2179 - 2182
2183 - 2186
2187 - 2190
2191 - 2194
2195 - 2198
2199 - 2202
2203 - 2206
2207 - 2210
2211 - 2214
2215 - 2218
2219 - 2222
2223 - 2226
2227 - 2230
2231 - 2234
2235 - 2238
2239 - 2242
2243 - 2246
2247 - 2250
2251 - 2254
2255 - 2258
2259 - 2262
2263 - 2266
2267 - 2270
2271 - 2274
2275 - 2278
2279 - 2282
2283 - 2286
2287 - 2290
2291 - 2294
2295 - 2298
2299 - 2302
2303 - 2306
2307 - 2310
2311 - 2314
2315 - 2318
2319 - 2322
2323 - 2326
2327 - 2330
2331 - 2334
2335 - 2338
2339 - 2342
2343 - 2346
2347 - 2350
2351 - 2354
2355 - 2358
2359 - 2362
2363 - 2366
2367 - 2370
2371 - 2374
2375 - 2378
2379 - 2382
2383 - 2386
2387 - 2390
2391 - 2394
2395 - 2398
2399 - 2402
2403 - 2406
2407 - 2410
2411 - 2414
2415 - 2418
2419 - 2422
2423 - 2426
2427 - 2430
2431 - 2434
2435 - 2438
2439 - 2442
2443 - 2446
2447 - 2450
2451 - 2454
2455 - 2458
2459 - 2462
2463 - 2466
2467 - 2470
2471 - 2474
2475 - 2478
2479 - 2482
2483 - 2486
2487 - 2490
2491 - 2494
2495 - 2498
2499 - 2502
2503 - 2506
2507 - 2510
2511 - 2514
2515 - 2518
2519 - 2522
2523 - 2526
2527 - 2530
2531 - 2534
2535 - 2538
2539 - 2542
2543 - 2546
2547 - 2550
2551 - 2554
2555 - 2558
2559 - 2562
2563 - 2566
2567 - 2570
2571 - 2574
2575 - 2578
2579 - 2582
2583 - 2586
2587 - 2590
2591 - 2594
2595 - 2598
2599 - 2602
2603 - 2606
2607 - 2610
2611 - 2614
2615 - 2618
2619 - 2622
2623 - 2626
2627 - 2630
2631 - 2634
2635 - 2638
2639 - 2642
2643 - 2646
2647 - 2650
2651 - 2654
2655 - 2658
2659 - 2662
2663 - 2666
2667 - 2670
2671 - 2674
2675 - 2678
2679 - 2682
2683 - 2686
2687 - 2690
2691 - 2694
2695 - 2698
2699 - 2702
2703 - 2706
2707 - 2710
2711 - 2714
2715 - 2718
2719 - 2722
2723 - 2726
2727 - 2730
2731 - 2734
2735 - 2738
2739 - 2742
2743 - 2746
2747 - 2750
2751 - 2754
2755 - 2758
2759 - 2762
2763 - 2766
2767 - 2770
2771 - 2774
2775 - 2778
2779 - 2782
2783 - 2786
2787 - 2790
2791 - 2794
2795 - 2798
2799 - 2802
2803 - 2806
2807 - 2810
2811 - 2814
2815 - 2818
2819 - 2822
2823 - 2826
2827 - 2830
2831 - 2834
2835 - 2838
2839 - 2842
2843 - 2846
2847 - 2850
2851 - 2854
2855 - 2858
2859 - 2862
2863 - 2866
2867 - 2870
2871 - 2874
2875 - 2878
2879 - 2882
2883 - 2886
2887 - 2890
2891 - 2894
2895 - 2898
2899 - 2902
2903 - 2906
2907 - 2910
2911 - 2914
2915 - 2918
2919 - 2922
2923 - 2926
2927 - 2930
2931 - 2934
2935 - 2938
2939 - 2942
2943 - 2946
2947 - 2950
2951 - 2954
2955 - 2958
2959 - 2962
2963 - 2966
2967 - 2970
2971 - 2974
2975 - 2978
2979 - 2982
2983 - 2986
2987 - 2990
2991 - 2994
2995 - 2998
2999 - 3002
3003 - 3006
3007 - 3010
3011 - 3014
3015 - 3018
3019 - 3022
3023 - 3026
3027 - 3030
3031 - 3034
3035 - 3038
3039 - 3042
3043 - 3046
3047 - 3050
3051 - 3054
3055 - 3058
3059 - 3062
3063 - 3066
3067 - 3070
3071 - 3074
3075 - 3078
3079 - 3082
3083 - 3086
3087 - 3090
3091 - 3094
3095 - 3098
3099 - 3102
3103 - 3106
3107 - 3110
3111 - 3114
3115 - 3118
3119 - 3122
3123 - 3126
3127 - 3130
3131 - 3134
3135 - 3138
3139 - 3142
3143 - 3146
3147 - 3150
3151 - 3154
3155 - 3158
3159 - 3162
3163 - 3166
3167 - 3170
3171 - 3174
3175 - 3178
3179 - 3182
3183 - 3186
3187 - 3190
3191 - 3194
3195 - 3198
3199 - 3202
3203 - 3206
3207 - 3210
3211 - 3214
3215 - 3218
3219 - 3222
3223 - 3226
3227 - 3230
3231 - 3234
3235 - 3238
3239 - 3242
3243 - 3246
3247 - 3250
3251 - 3254
3255 - 3258
3259 - 3262
3263 - 3266
3267 - 3270
3271 - 3274
3275 - 3278
3279 - 3282
3283 - 3286
3287 - 3290
3291 - 3294
3295 - 3298
3299 - 3302
3303 - 3306
3307 - 3310
3311 - 3314
3315 - 3318
3319 - 3322
3323 - 3326
3327 - 3330
3331 - 3334
3335 - 3338
3339 - 3342
3343 - 3346
3347 - 3350
3351 - 3354
33

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHAPAS.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31/12/2021

RESF-2
 Fecha: 31/03/2022
 Pág. 1 de 4

Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1111 Y 1112)

EFECTIVO	MONTO		
	ATUNTAMIENTO	DP	SISTEMA DE AGUA

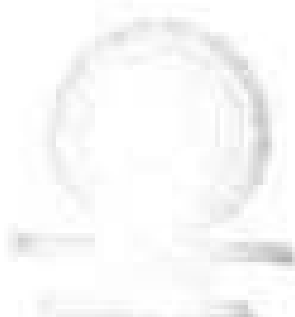
RECAUDACIÓN POR IMPUESTOS DE LIT	0.00	0.00	224,080.87
FONDO FUD DE CAJA	1,207.80	0.00	0.00
CAJA	0.00	0.00	0.00
CHEQUES DE CAJA	0.00	0.00	0.00

BANCOS / TESORERÍA		
ATUNTAMIENTO	DP	SISTEMA DE AGUA

000746

4,595,547.80 15,096.80 85,408.80

...FONDOS/COLEGES	154,478.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CRÉDITO BILLETES A RESOLUCIÓN AJUDIA	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIRTUALES	475,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



FACED

 LUCA N. MARTÍN GARCÍA
 TESORERO

AUTORED

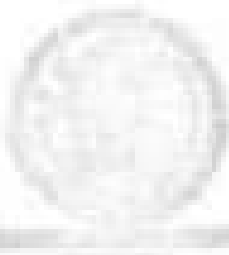
 J. JOSÉ ANTONIO RIVERA
 ALCAIDE PRESIDENTE

Tabla 5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (1230, 1240, 1261 Y 1262)

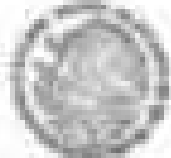
TIPO	AFUNTAMIENTO	DP	SISTEMA DE AGUA
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	19,324,416.96	0.00	0.00
TERRENOS	2,695,139.45	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	4,823,834.36	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	10,747,711.43	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	640,071.28	000247 0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	320,770.27	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	17,192,116.86	6,166.02	823,473.28
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,823,467.56	6,166.02	163,546.56
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	285,766.49	0.00	12,389.60
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	196,479.28	0.00	0.00
VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	14,304,873.75	0.00	160,200.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	377,162.20	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	801,271.58	0.00	487,136.58
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00

Tabla 6. OTROS ACTIVOS (1261 Y 1262)

TIPO	AFUNTAMIENTO	DP	SISTEMA DE AGUA
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0,000.00
VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0,000.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	66,000.00	0.00	0.00
BIENES EN COMODATO	66,000.00	0.00	0.00



 LUCAS NÚÑEZ MORALES
 TESORERO

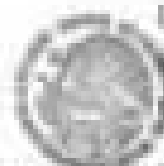

PRESIDENCIA
 2021 - 2024
 BERRIOZABAL, CH

 ALFONZO
 ALFONZO
 2 JUAN FRANCISCO
 ALFONZO
 PRESIDENTE

Nota 7. PASIVOS (2115, 2120, 2130, 2139, 2175, 2195, 2215, 2235, 2236, 2295)

TIPO	AYUNTAMIENTO	DT	SISTEMA DE AGUA
Cuentas por pagar a corto plazo	8,549,482.47	0.00	265,352.47
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	116,216.49	0.00	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,204,387.52	0.00	0.00
CONTRATISTA POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,449.80	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,929,438.08	0.00	201,952.23
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,459,239.52	0.00	153,430.24
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	8,344.83	0.00	14.22
INTERESES CORRIDOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	8,344.83	0.00	14.22
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00

000248



PRESIDENCIA
2021 - 2024
BERRIOZABAL, CHAPAS

ALFONSO
LUCA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERO

ALFONSO
E. JOSE ARTURO AGUIRRE
PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHAPARRI
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31/12/2021

Nº 001-21
 Fecha: 04/02/2022
 Pág. 4 de 4

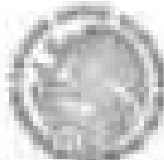
INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00	0.00
RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	85.115.948.74	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	47.948.210.89	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA PENSIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	37.167.737.85	0.00	0.00

000749.00

"Bajo protesta de decir verdad declaro veraz que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 PLACAS

 LUIS NAZARIN GARCIA
 TESORERO


 PRESIDENCIA
 2021 - 2024
 BERRIOZABAL, CHAP.
 AUTORIZADO

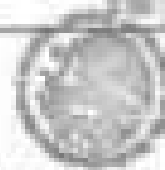
 E. JORGE ARTURO GARCIA
 ALCALDE PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHAPAS
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
AL 31/12/2021

REG-C
Fecha: 28/01/2022
Pag. 1 de 2

CUENTA	AYUNTAMIENTO	DP	SISTEMA DE AGUA
Nota 1. Ingresos de Gestión			
IMPUESTOS	10,489,024.87	0.00	0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	10,489,024.87	0.00	0.00
DONACIONES	697,409.09	0.00	5,395,794.48
DONACION POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4,682.00	0.00	0.00
DONACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	40,000.00	0.00	5,395,794.48
OTROS DERECHOS	642,727.09	0.00	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4.00	0.00	0.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	4.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	999,897.28	0.00	0.00
RENTAS	349.00	0.00	0.00
INDICIZACIONES	199,000.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	679,548.28	0.00	0.00
ACCIONES DE APROVECHAMIENTOS	119,099.99	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	91,807.10	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE NACIONES, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	91,807.10	0.00	0.00
Nota 2. Otros Ingresos y Beneficios			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,044,989.87	21.17	0.00
INTERESES BANKARIOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	12,870.00	21.17	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,032,119.87	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	46,395,895.40	4,887,271.94	7,095,897.89
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	35,375,494.07	4,185,794.00	6,910,007.89
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	9,390,944.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,629,457.33	697,500.00	1,185,889.99
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	389,779.99	0.00	0.00


TESORERO


PRESIDENCIA
2021 - 2024
BERRIOZABAL, CHG

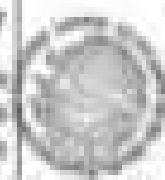
C. JORGE ARTURO AGUIRRE
PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOECABAL, CHAPAS
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
AL 31/12/2021

REG-C
 Fecha: 08/01/2022
 Pág. 2 de 3

MATERIALES Y SUMINISTROS	5,389,008.08	62,876.08	5,451,884.16
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	504,484.18	62,876.18	567,360.37
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	885,444.08	28,840.08	914,284.16
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	921,887.70	429.20	922,316.90
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	528,288.90	8,214.00	536,502.90
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	8,075,888.88	0.00	8,075,888.88
VESTUARIO, BLANCO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	281,487.18	0.00	281,487.18
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	47,241.32	0.00	47,241.32
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	900,275.02	5,738.08	906,013.10
SERVICIOS GENERALES	21,218,088.82	147,719.47	21,365,808.29
SERVICIOS BÁSICOS	11,484,132.38	2,388.00	11,486,520.38
SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO	888,881.45	21,288.78	910,170.23
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,878,719.00	738.88	5,879,457.88
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	482,388.08	14,288.08	496,676.16
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,888,888.18	8,878.00	1,897,766.18
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	471,884.40	48.00	471,932.40
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	88,222.08	0.00	88,222.08
SERVICIOS OFICIALES	288,183.04	2,888.00	291,071.04
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,888,287.71	87,748.88	2,976,036.59
Bienes MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	818,888.21	0.00	818,888.21
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	488,118.00	0.00	488,118.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,878.88	0.00	8,878.88
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	8,488,844.18	0.00	8,488,844.18
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	8,488,844.18	0.00	8,488,844.18
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	1,478,000.00	0.00	1,478,000.00
OTROS SUBSIDIOS	1,478,000.00	0.00	1,478,000.00
AYUDAS SOCIALES	4,387,881.88	88,488.21	4,476,370.09
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,171,875.11	88,488.21	2,260,363.32
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	2,216,006.77	0.00	2,216,006.77
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	477,884.21	0.00	477,884.21
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	477,884.21	0.00	477,884.21
DETERMINACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	9,888,883.17	0.00	9,888,883.17
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	177,888.84	0.00	177,888.84
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	8,241,222.88	0.00	8,241,222.88
DEPRECIACIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	869,771.45	0.00	869,771.45
INVERSIÓN PÚBLICA	87,884,844.08	0.00	87,884,844.08
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLES	87,884,844.08	0.00	87,884,844.08

000251



PRESIDENCIA
 2021 - 2024
 BERRIOECABAL, CHAPAS

LUCHA MACÍAS
 TESORERO

E. JORGE ARTURO ACUÑA DOMÍNGUEZ
 PRESIDENTE

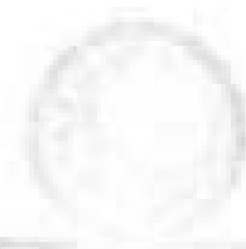
GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHAPAS
 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
 AL 31/12/2021

NEA-C
 Fecha: 05/01/2022
 Pág. 3 de 3

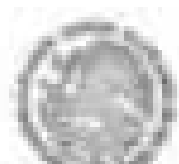
Cuenta	GUBERNO		DIFERENCIA
	AFILIAMIENTO	OT	BIENES DE AGUA
Nota 4. Cancelación de Saldo Consolidado			
Transferencias a Entes Públicos Descentralizados	5,402,344.78	0.00	5,402,344.78
Subsidios a Entes Públicos Descentralizados	1,475,000.00	0.00	1,475,000.00

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

000252



 LETICIA HERNÁNDEZ AGUILAR
 TENDERO


 PRESIDENCIA
 2011 - 2024
 BERRIOZABAL, CHAPAS
 AUTORIDAD

 C. JORGE RAÚL RODRÍGUEZ
 OCHOA
 PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZARAL, CHAPARRAL
NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS CONSOLIDADO
AL 31/12/2021

NºPE-C
 Fecha: 04/03/2022
 Pág. 1 de 1

Efectivos y Equivalentes

Nota 1.

Cuenta	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
EFECTIVO	200,388.40	75,304.74
BANCOS / TESORERÍA	4,080,443.87	3,080,750.48
RESERVORES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
Total Efectivos y Equivalentes	4,280,832.27	3,156,055.22

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

000253

Nota 2.

Cuenta	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,824,415.88	18,394,388.74
TERMINOS	2,094,334.49	2,087,751.53
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	4,023,834.56	4,023,834.56
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DEMANDA PÚBLICA	10,747,713.43	9,728,270.83
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	649,071.25	649,071.25
OTROS BIENES INMUEBLES	307,711.57	307,711.57
Bienes Muebles	18,021,391.12	18,394,734.78
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,083,117.48	1,071,816.75
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	206,158.29	468,712.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	106,475.28	227,479.20
VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	14,294,872.79	14,294,872.79
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	377,160.20	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,204,408.71	1,200,252.41
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
SOFTWARES	0.00	0.00
PROYECTOS, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
LICENCIAS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
OTROS DIFERIDOS	0.00	0.00
ACTIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00

**Bajo protesta de decir verdad declaro/eramos que los Estados Financieros y sus notas,
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del/los firmante/s.*


TESORERO


PRESIDENCIA
 2021 - 2024
BERRIOZARAL, CHA
 AUTORIZO

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZARAL, CHAPARRAL
PRESIDENTE

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
CONSOLIDADO**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE BERRIOZABAL, CHAPAS
DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021**

REYHP-C

FECHA 24/02/2023
FOLIO 1 DE 1

Nota 1. Hacienda Pública / Patrimonio Consolidado

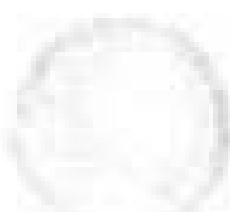
TIPO	ACUMULADO	DP	SALDO
RENTAS MUNICIPALES	75,726.33	0.00	75,726.33

Nota 2. Hacienda Pública / Patrimonio General

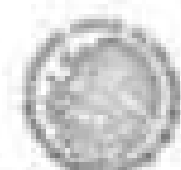
000254

TIPO	ACUMULADO	DP	SALDO
PERIÓDICO DE EJERCICIO	11,776,444.96	-17,154.48	-77,728.52
PERIÓDICO DE EJERCICIOS ANTERIORES	18,099,326.43	28,383.39	219,851.19
SALDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	29,844,158.20	28,383.39	219,851.19
SALDO DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	-13,255,321.77	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE PERIÓDICO DE EJERCICIOS AN	-196,750.00	0.00	0.00

*"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*




TESORERO


**PRESIDENCIA
2021 - 2024
MUNICIPAL, CHAPAS**


PRESIDENTE